AÑO 19. Domingo 2 de noviembre de 1862.—Santa Eustoquia, vírgen. NUM. 264.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO.

La agencia de este periódico en Guamutas queda á cargo del Sr. D. Enrique Pessino, cesando en su desempeño D. Cárlos María Marty.

DE OFICIO.

Dirección de Obras Públicas.—Habiendo ocurrido al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil la sociedad "Hijos de Pascual y Vives," en solicitud de que se conceda permiso para construir y explotar por su cuenta y riesgo un ferrocarril en Sierra-Morena, arreglado por fuerza animada, he tenido por conveniente disponer que, con arreglo á lo que en prevenido en el real decreto de 15 de diciembre de 1861 sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública, se anuncie en la Gaceta, á fin de que los que se consideren interesados puedan oponer al gobierno, en el término de treinta días á contar desde la fecha del primer anuncio, y con juicio de esta dirección ó de la Intendencia de Cádiz, lo que en sus ofertas y pretensiones. Según el plano presentado por la sociedad peticionaria y que estará de manifiesto en la citada dirección y tenencia de gobierno de Sevilla, el trazado de la línea se compondrá en parte del almacen de depósito de frutos de los señores hijos de Pascual y Vives, atravesará sus terrenos, idem de la señora viuda de Lanza, idem de Acosta, de don Manuel Quintero y de don Manuel Espinosa, cruza el río de Sierra-Morena, entra y pasa por terrenos de don Tomás Sanchez, de don Rafael Sanchez, de los herederos de la viuda de Sanchez, egenio la Concheita de don Dominco Martinez y de la finca del Rio Jonde termina.

Y en cumplimiento de lo dispuesto por dicha superior autoridad se anuncia á los fines que quedan indicados.

Habana octubre 31 de 1862.—El director, *Manuel Seoriano.*

Regimiento del Rey 1º de Lanceros.—Cumpliéndose el dia ocho del mes de noviembre proximo venidero la contrata de mueblos y efectos de este Regimiento y debiendo procederse á otra nueva por el término de cuatro años, se avisa al público para que los que quieran hacer proposiciones acudan á la oficina de dicho cuerpo, sita en el Cuartel de Dragones que ocupa el inmueble en la calle del propio nombre, donde se verificará el remate bajo el pie de condiciones que estarán de manifiesto.—Habana, 31 de octubre de 1862.—El Comante Gefe del Detall: *Pedro de Pastors y Vora.* 3-2

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA EN LA TARDE DEL VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 1862, CON INCLUSION DE LAS OPERACIONES DEL DIA.

ACTIVO.

Caja.	Existencia en efectivo	$ 147,470-47
Cartera.	Vencimientos hasta 30 dias	2,151,755-66
	Idem de 31 á 60 dias	223,073-37
	Idem de 61 á 90 dias	147,316-60
	Idem de 91 en adelante	493,543-02
	Letras de cambio	1,883,211-91
	Letras de cambio en cartera	1,257,238-56
	Letras de cambio en cartera	295,623-52
	Letras de cambio en cartera	22,389-58
Gastos de todas clases	Gastos generales	9,942-73
	Intereses	8,419-03
	Corretajes	54-73
	Gastos de seguros	1,572-13
Propiedades	Mobiliario	3,731-36
	Propiedades	9,956-00
Créditos activos	Créditos activos	1,000,000-00
	Créditos activos	700-00
	Créditos activos	3,400-00
	Créditos activos	4,000,000-00
	Créditos activos	3,300,000-00
Cuentas corrientes	Cuentas corrientes	1,000,000-00
Intereses por cobrar	Intereses por cobrar	69-16
Intereses por cobrar	Intereses por cobrar	6,906-56
Intereses por cobrar	Intereses por cobrar	5,400-00
Intereses por cobrar	Intereses por cobrar	700

HABANA.

SABADO 1º DE NOVIEMBRE DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta capital.

MADRID, *octubre*.....	7	NUEVA-YORK, *octubre*...	20
BARCELONA, *octubre*....	3	N.-ORLEANS, *octubre*....	25
CADIZ, *octubre*.....	10	CHARLESTON, *setiembre*.	6
PARIS, *octubre*.....	1º	MEJICO, *octubre*.....	10
LONDRES, *octubre*.....	9	VERACRUZ, *octubre*.....	17
LIVERPOOL, *octubre*....	9		

Escaso de novedades de la Península ha venido el correo que llegó á este puerto en la madrugada de hoy. La Familia Real, de vuelta ya de Cádiz, donde fué objeto de las mas espléndidas y calorosas manifestaciones de entusiasmo, habia salido de Jaen el 9 del pasado con direccion á Granada, donde haria su entrada el mismo dia. En otro lugar encontrarán los lectores interesantes pormenores acerca del viaje de nuestra Reina, que ha continuado siendo un verdadero triunfo.

La noticia política de mas interés es sin duda la no admision de la renuncia que habia hecho el Sr. Director de Ultramar de su alto cargo, á cuyo acto se habia dado por la opinion la debida importancia. S. M., como se verá en el lugar correspondiente, no ha tenido á bien admitir dicha renuncia, hallándose muy satisfecha de los servicios prestados por el Sr. Ulloa en tan interesante departamento, á cuyo frente se habia puesto de nuevo desde que volvió de su viaje á la Córte. Segun nuestros informes, el Sr. Ulloa iba á recibir un solemne testimonio de la bondad y estimacion soberana, con la investidura de la Gran Cruz de Cárlos III.

Este desenlace, que nosotros esperábamos confiadamente, como lo probamos en dias anteriores al poner en duda la noticia de periódicos estrangeros que aseguraban haber sido aceptada la dimision, es en estremo satisfactorio y creemos que habrá sido bien recibido por el público, conocedor de las muy recomendables cualidades que adornan al ilustrado Director de Ultramar, cuyo celo es notorio por los intereses de las importantes provincias que dependen de su departamento, y en particular por todo lo que concierne á la prosperidad y buena administracion de la isla de Cuba.

Con la vuelta á la direccion del Sr. Ulloa han desaparecido las dificultades que su dimision habia suscitado á la situacion actual y el nuevo pretesto que tomaban las oposiciones para combatirla. Segun varias correspondencias que tenemos á la vista, la marcha del gabinete presidido por el Sr. Duque de Tetuan era del todo desembarazada, no existiendo el menor fundamento para las combinaciones de nuevos ministerios en que se mezclaban nombres respetables, y con las que las oposiciones entretenian la espectacion pública.

Al decir de estas correspondencias, nunca ha sido mas segura la situacion del ministerio, que posee la completa confianza de la corona, y se preparaba á presentarse unido y compacto ante la representacion nacional á primeros de diciembre, época en que se fija la próxima reunion de las Córtes, que serian convocadas en principios del mes actual. La presidencia del Congreso será obtenida por el Sr. D. Alejandro Mon, no existiendo disidencia alguna entre este personaje y el jefe del gobierno, dándose una de las vice-presidencias al Sr. Cánovas del Castillo, actual subsecretario de Gobernacion, jóven dotado de gran inteligencia y carácter, que capitanea una de las fracciones de la Cámara, y á quien tiempos atrás se le creía un poco retraido de la situacion.

Tal es el cuadro político que nos trazan las correspondencias á que hemos aludido, las cuales nos merecen bastante crédito. Y cierto que no debe de andar muy nublado el horizonte de la política, cuando vemos que el órden y la tranquilidad siguen inalterables, sin que aun asome la menor sospecha de que pueda turbarse. El país continúa tambien en vías de progreso, atento mas bien á lo que directamente interesa á su riqueza y bienestar que á las combinaciones de la política, hoy dia felizmente en España entretenimiento esclusivo de escaso número de personas. La firmeza de los valores en los mercados públicos y el alza que esperimentaron dos dias despues de la salida del correo de Madrid, prueban además que la seguridad del país no era ficticia, y que se tenia confianza en la solidez de la situacion.

Con motivo de la vuelta á Madrid de Mr Barrot, embajador cerca de nuestra Reina, de S. M. el Emperador de los franceses, se habian hecho varias suposiciones en algunos periódicos de Madrid, relativas á gestiones practicadas por el embajador español en París con relacion á la cuestion mejicana. Pero la *Correspondencia* desmiente estas conjeturas, y dice que la vuelta de Mr. Barrot no reconoce otra causa que la natural consecuencia de las buenas relaciones que existen entre los dos paises y la permanencia en París de nuestro digno embajador el señor general Concha. Y como hubiera dicho un periódico, refiriéndose á correspondencias de aquella última ciudad que la respetable familia del señor marqués de la Habana saldria el 20 con direccion á Madrid, y que el Sr. general deseaba volver para tomar parte en las discusiones del Senado, afirma el diario antes citado que el Sr. General Concha no se separaria de su embajada. Debemos pues acojer con la mas circunspecta reserva cuanto se lea en los diversos periódicos acerca de negociaciones pendientes referentes á Méjico, que no creemos tendrán lugar hasta mas adelante.

Segun partes telegráficos llegados á Cádiz el 8 y 9 de octubre la deuda consolidada se cotizaba en el bolsin de Madrid el primer dia á 51—05 y la diferida á 45—60. El 9 al mismo precio la consolidada y á 45—70 la diferida.

Además, segun un telégrama del dia 9, de Lóndres, los consolidados estaban de 94 á 94½, y ese mismo dia la Bolsa de París ofrecía las siguientes cotizaciones:

3 p.% francés, 71·15.
4½ p.% idem, 99.
3 p.% interior español, 49¾.
3 p.% diferido, 45½.
Amortizable, 21⅜.

En los periódicos últimamente recibidos de la Península no encontramos ninguna noticia referente al dia fijo en que se embarcaría para esta isla el Exmo. Sr. D. Domingo Dulce, quien á últimas fechas continuaba en la Rioja. Hemos visto, sin embargo, una carta de Madrid en que se dá por seguro que S. E. se embarcaría en Cádiz el 31 de octubre.

Escriben de Madrid que parece cosa acordada la próxima creacion de nuevos Senadores, entre los cuales figuran algunas distinguidas personas de esta Isla.

Por el correo de la Península llegado á la Habana en la madrugada de hoy han sido comunicados oficialmente, segun nuestras noticias, los nombramientos de los Sres. D. Pedro Prat Intendente general que fué de Puerto Rico, para igual destino en la isla de Cuba, D. Pedro Alcántara Navascués, gobernador de Zaragoza para la misma plaza en la Habana, y D. Lorenzo Fernandez, jefe de negociado en la Direccion de rentas estancadas del Reino, para Contador general de Ejército y Hacienda.

Ha venido igualmente provista la plaza de Inspector del depósito mercantil de esta Aduana en favor de D. Antonio Perina), oficial de la Secretaría de la Intendencia, en cuya oficina se dan los ascensos de la escala, nombrando para las resultas á D. Domingo Martínez, empleado en la Península.

S. M. se ha dignado prorrogar la licencia que disfrutan actualmente los Sres. D. Manuel Gomez Marañon, Dean de esta Iglesia Catedral, D. Juan José Moreno, Alcalde mayor de Guanabacoa y D. Manuel Mahy, administrador de correos de Matanzas.

Por el departamento de Marina se hacen varias aclaraciones para la aplicacion á las Antillas de la ley de redencion de los matriculados de mar, é inversion de su importe.

Parece igualmente haberse dispuesto que por la marina de guerra se haga el servicio de correos entre esta isla y la de Puerto-Rico.

Ha dispuesto, por último, el gobierno de S. M. que los presupuestos de ingresos y gastos de esté año rijan en la isla durante los seis primeros meses de 1863 y que en lo sucesivo se redacten estos documentos por años económicos, como se practica en la Península.

Segun tenemos entendido, ha sido comunicada por el correo una real disposicion en virtud de la cual, los vapores correos saldrán de Cádiz, á contar desde la segunda expedicion de octubre, los dias 15 y 30 de cada mes, los mismos dias en que, como es sabido, salen del puerto de la Habana los que se dirijen á la Península. Por manera que tardaremos en recibir el próximo correo cinco ó seis dias mas del plazo probable si hubiera proseguido el anterior sistema. Con el nuevo, se tendrá al ménos la ventaja de disponer de tiempo suficiente para contestar la correspondencia, puesto que los vapores llegarán á este puerto aproximadamente el 5 y 20 de cada mes.

Un periódico de Madrid del 7 del pasado publica la interesante noticia siguiente:

"Se está instruyendo espediente en el ministerio de Hacienda para declarar libres de derechos de aduana todos los algodones en rama que procedentes de nuestras provincias ultramarinas se introduzcan en la Península. Celebramos la adopcion de esta medida, que tanto puede contribuir al desarrollo de tan importante ramo de la agricultura cubana y de nuestra industria fabril."

Entre los adornos que decoraban el arsenal de la Carraca en el acto de ser visitado por la familia real figuraban dos obeliscos en los que se leian las siguientes inscripciones:

"Marina militar: buques de guerra: año de 1844: CUARENTA Y CINCO.
Año de 1862: CIENTO TREINTA Y NUEVE.
Marina militar: caballos de vapor: año de 1844: SEISCIENTOS SESENTA.
Año de 1862: VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA."

La elocuencia de los anteriores guarismos no puede ser mas significativa respecto del gran desarrollo que ha esperimentado nuestra marina en estos últimos años.

CORREO DE LA PENINSULA.

Entró esta mañana en puerto el vapor correo *Sto. Domingo* que, como saben nuestros lectores, reconoció la Punta de Maternillos en la tarde del 30 del pasado. Hemos recibido por este vapor periódicos de Barcelona hasta el 4, de Madrid hasta el 7 y de Cádiz hasta el 10. Insertamos á continuacion una estensa reseña del viaje de SS. MM. y de cuantas noticias de interés traen nuestros colegas de la Península:

Madrid, 7 de octubre.

El presidente del Consejo de ministros al Exmo. Sr. ministro de la Gobernacion:

"Bailen, 6 de octubre de 1862 á las diez y veinticinco minutos de la noche.—SS. MM. y AA. acaban de llegar á esta ciudad sin novedad en su importante salud.—El camino estaba cubierto de arcos de triunfo y multitud de gentes de los pueblos, villas y ciudades del tránsito, que con indecible entusiasmo aclamaban y vitoreaban á los augustos viageros."

—Por real decreto se admite la renuncia que Don Isidro Wall, Conde de Armildez de Toledo, ha presentado del cargo de Intendente general de ejército y Hacienda de la isla de Cuba, declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, y á reserva de utilizar sus servicios oportunamente.

—Se nombra Intendente general de ejército y Hacienda de la isla de Cuba, cuyo cargo se halla vacante por cesacion de Don Isidro Wall, á Don Pedro de Prat, intendente de ejército, superintendente delegado de Hacienda, cesante, de la isla de Puerto Rico.

—Se nombra gobernador político de la Habana á Don Pedro Alcántara Navascués, gobernador de la provincia de Zaragoza.

—Se admite la renuncia que Don Segundo Correa y Bottino ha presentado del cargo de Tesorero general de Hacienda de la isla de Cuba, declarándosele cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, proponiéndose S. M. utilizar sus servicios oportunamente.

—Se nombra Tesorero general de Hacienda de la isla de Cuba á Don Ramon Beruete, Contador general de Hacienda de la misma isla.

—Se nombra por real decreto de 30 de setiembre Contador general de Hacienda de la isla de Cuba á Don Lorenzo Fernandez, jefe de negociado de primera clase en la direccion general de rentas estancadas.

—El corresponsal *N.*, del *Diario de Barcelona*, desmiente la noticia que se quiere estender hace algunos dias de que nuevas complicaciones ocurridas con Francia con motivo de la cuestion de Méjico obligarian á la Corte á apresurar el término de su viaje, por ser necesaria la reunion de las Córtes en un plazo mas breve y perentorio del que se habia marcado. Añade que ya es un hecho casi oficial, porque así parece acordado por el Consejo de ministros, que el decreto de convocacion de la Legislatura se espedirá el 1º de noviembre, y un mes despues, en 1º de diciembre, abrirán las Cortes sus sesiones. Sobre la anunciada candidatura del Sr. Mon para la presidencia de la Cámara, tampoco hay el menor género de duda, á juicio del citado corresponsal. Por último, dice que en una de las vice-presidencias se dará cabida al señor Cánovas del Castillo.

—La *Correspondencia* añade:

"El gobierno tiene resuelto que las Córtes se abran en diciembre, si bien no puede fijarse aun el dia en que empezarán las sesiones. Esto es lo que podemos contestar á *El Contemporáneo*, que dice que todos hablan de la próxima reunion de las Cortes ménos el gabinete.

—Fundado en unas palabras de *La Epoca*, dice *El Contemporáneo* que nuestro embajador en París, ya que no el gobierno español, ha ofrecido al Emperador de los franceses que la España volverá á enviar sus soldados á Méjico. Nosotros (responde *La Correspondencia*) negamos resueltamente lo dicho por *El Contemporáneo*, porque teniendo, como tenemos, la mas alta idea del talento, la lealtad y el patriotismo de nuestro embajador en París, mal podia el general Concha ofrecer aquello para lo que no estaba autorizado por el gobierno.

—Dice tambien *La Correspondencia:*

"La venida á Madrid del embajador francés Mr. Barrot no reconoce por causa, como dá á entender el *Clamor Público*, las ofertas que haya podido hacer en París el Sr. Marqués de la Habana, sino una natural consecuencia de las buenas relaciones que existen entre ámbos países, y de la permanencia en París de nuestro embajador el Sr. Don José de la Concha."

—De una carta de París que anoche publica un periódico, trasladamos el siguiente párrafo, dejando al autor la responsabilidad de su noticia:

"La familia del Marqués de la Habana saldrá el 20 para Madrid, y he oido asegurar que nuestro embajador desea asistir á las discusiones del Senado."

—A pesar de lo que dice la *Epoca*, ores la *Correspondencia* que el Sr. Marqués de la Habana no se separará por ahora de su importante puesto.

—El *Diario Español* no cree probable lo que ha anunciado el *Contemporáneo* de que en el caso de pasar á otro destino el Sr. Cánovas, seria nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernacion el Sr. Romero Ortiz.

—El *Pensamiento Español* dice, no sabemos con qué fundamento, que se ha hecho ó se piensa hacer alguna tentativa cerca del Gobierno para escitarle á aconsejar á S. M. que celebre su próximo arribo á Granada indultando á los reos de propaganda protestanto.

—El *Reino* declara que una esposicion dirijida á la Reina por los españoles residentes en Méjico existe en poder de la persona ó personas que recibieron el encargo de presentarla á S. M., encargo que no han podido cumplir aun por hallarse la Córte en Andalucía. El *Reino* añade que la esposicion será comentada oportunamente en el Congreso y en el Senado por oradores eminentes de las dos Cámaras.

Cádiz 10 de octubre.

VIAJE DE SS. MM.

RECEPCION EN CADIZ.

El retbibimiento que se hizo en Cádiz á SS. MM. y AA. el 26 del mes último escedió en esplendidez y, sobre todo, en júbilo y entusiasmo á nuestras mas lisonjeras esperanzas.

Desde muy temprano todo era movimiento y vida en la ciudad. Los vapores de la bahía y los trenes del ferro-carril venian completamente llenos de gente. La concurrencia era inmensa en todas partes y para que nada faltase al general regocijo, los barruntos de mal tiempo habian desaparecido y un hermoso dia de Otoño embellecía con los encantos de la naturaleza el animado cuadro que se presentaba á nuestra vista.

Nada mas bello que el aspecto de Cádiz observado desde el mar. Todas las numerosas torres de la poblacion empavesadas con banderas, los balcones engalanados con vistosas colgaduras, la muralla y el muelle ostentando miles y miles de banderas y gallardetes con los colores nacionales, sostenidos unas y otros por mástiles que se enlazaban simétricamente por guirnaldas de flores, el soberbio arco de triunfo levantado en el muelle por el ayuntamiento, el que frente á la estacion del ferrocarril ha hecho construir la empresa de nuestra vía férrea, el lindísimo templete formado á espensas del comercio en medio de un improvisado jardin, todo esto unido á la belleza natural de los edificios de Cádiz y animado por una multitud inmensa de pueblo que se apiñaba en el mismo muelle, en las murallas, en los balcones y azoteas de las casas, formaba un conjunto que no nos canseábamos de admirar, pero que nos seria imposible describir.

Apartando la vista de la ciudad y fijándola en la bahía, el cuadro no era menos bello. Centenares de embarcaciones empavesadas cruzaban el mar conduciendo á multitud de personas que no querian esperar á que las reales personas desembarcasen para saludar y victorear á su Reina. A la boca del puerto se hallaban las fragatas de guerra *Esperanza* y *Ferrolana*, el navío francés *Wagram*, el vapor de la misma nacion *Coligny* y la corbeta británica *Malacca*, todos empavesados.

Al divisarse el convoy real, una salva de los buques de guerra nacionales y estranjeros anunció la fausta nueva al vecindario. Cerca de las cinco pasó el regio convoy por el castillo de San Sebastian, cuya fortaleza saludó tambien á SS. MM. Poco despues, al estruendo de una segunda salva de los buques de guerra y de la batería de San Felipe, apareció en bahía el vapor remolcador Número 1º con el pabellon real, que conducía á las reales personas, siguiéndole el vapor norte-americano *Tuscarora* con el pabellon español en los tres topes y nueve buques de nuestra marina de guerra, que eran las fragatas de hélice *Berenguela* y *Nuestra Señora del Cármen*, las goletas tampien de hélice *Consuelo*, *Santa Lucía* y *San Buenaventura*, y los vapores de ruedas *Isabel II*, *Francisco de Asís*, *Ulloa* y *Vasco Nuñez de Balboa*.

Multitud de pequeños bajeles rodearon en un momento el vapor real y sus tripulaciones y demás personas que en ellos iban, hicieron resonar entusiastas aclamaciones que se oian perfectamente desde el muelle.

Despues de desembarcar SS. MM. y AA., en medio de las salvas de artillería de todos los buques de guerra y de la batería de San Felipe, y de los armoniosos ecos de las músicas que tocaban la marcha real, descansaron algunos instantes en la elegante tienda levantada para este efecto por la Diputacion provincial, donde tuvieron la honra de ofrecerles sus respetos las autoridades superiores civiles, militares y de la armada, la diputacion, el ayuntamiento y las demás corporaciones y personas convidadas para el acto oficial de la recepcion.

Los augustos viageros se dignaron aceptar la carretela que les fué ofrecida por la diputacion provincial y que iba tirada por seis hermosos caballos negros con penachos blancos, yendo detrás otro carruage de respeto tirado igualmente por seis caballos.

La Reina traia un vestido rosa con mantilla blanca. En la animacion de su semblante se revelaba la alegría que sentia al recibir testimonios tan inequívocos del entusiasmo público, como los que desde el primer momento se la prodigaron. El Rey vestía el uniforme de capitan general. En el mismo carruage venia en frente de SS. MM. la señora marquesa de Malpico acompañando á SS. AA. RR. el príncipe de Asturias y la infanta Dª Isabel.

Una aclamacion inmensa, repetida por miles y miles de voces, fué la señal de que las augustas personas se ponian en marcha para la Santa Iglesia Catedral. A los dos lados del carruage iban el señor ministro de la Guerra, presidente del consejo de ministros, y el señor capitan general de Andalucía, detrás una fuerte escolta de caballería y luego un crecido número de carruages con los individuos de la alta servidumbre, los ministros, las autoridades y el ayuntamiento.

Los vivas á la Reina y su augusta familia no cesaron un instante en toda la carrera. No recordamos haber visto en Cádiz una ovacion semejante. El bello sexo tomó parte en ella, y parte muy importante. Las señoras agitaban entusiasmadas sus pañuelos y arrojaban flores sobre el rógio carruage. Este apenas podia transitar en medio de aquellas inmensas oleadas de gente. S. M. iba visiblemente conmovida y no hacia mas que saludar hácia todos lados, respondiendo con espansion á tantas y tan repetidas manifestaciones de júbilo y entusiasmo.

La batería de la hermosa fragata *Villa de Madrid* construida durante la época del actual ministro de Marina marqués de Sierra Bullones y cuyo buque se halla en grada, estaba dispuesta convenientemente para servir á nuestros Reyes un espléndido almuerzo en el caso de que se dignasen aceptarle. El adorno de ese sitio de la fragata, que fué dirigido por el teniente de navío del cuerpo de la armada D. Victoriano Herrera, era del mayor gusto.

Hecha esta sucinta descripcion, pasemos á dar alguna idea de la recepcion que la Marina hizo á nuestros Reyes.

A las diez y tres cuartos de la mañana salieron de esta plaza, embarcándose en el vapor remolcador, que estaba elegantemente preparado. Iban acompañados de los señores presidente del Consejo de ministros, ministros de Marina, de Estado, de Fomento, de Gracia y Justicia, del Nuncio de Su Santidad, del mayordomo mayor de palacio duque de Bailen, del caballerizo mayor conde de Balazote, del capitan general del Departamento y de la escuadra, general Bustillos, del capitan general del distrito, del secretario particular de S. M. de la señora marquesa de Malpica, del gobernador civil y del comandante general de la provincia; de una comision del Ayuntamiento de esta ciudad; de otra de la diputacion provincial y de la junta de comercio, y demás funcionarios tanto civiles como militares, que seria prolijo enumerar.

Los buques de guerra formaban una línea desde el castillo de Puntales hasta el caño de la Carraca en el órden siguiente: Fragatas: *Esperanza*, *Ferrolana*, *Cármen* y *Berenguela*; vapores *Isabel II* y *Francisco de Asís*, *Vasco Nuñez de Balboa*, *Colon* y *D. Antonio Ulloa*; corbeta *Santa Lucía*; goletas *Concordia*, *Consuelo* y *Buenaventura*; corbeta *Colon* y navío *Rey D. Francisco de Asís*.

Tan luego como se embarcaron SS. MM. y AA. en el vapor real rompió el fuego la capitanía y al segundo cañonazo lo efectuó toda la línea: por cada buque se repitió el segundo saludo de á 21 cañonazos al pasar por su frente el vapor real, colocadas las tripulaciones sobre las vergas y dando las quince voces de ¡*Viva la Reina!* que marca la ordenanza. Al llegar al caño del Arsenal que fué á las once y tres cuartos de la mañana y luego que disparó el segundo cañonazo la batería de San Ramon, todos los buques de la línea hicieron la tercera salva.

Del vapor pasaron nuestros Reyes y Príncipes á un elegante bote que los trasportó al desembarcadero, y en falúas que estaban convenientemente preparadas, lo verificó toda la comitiva que tenia la alta honra de acompañar á las reales personas.

S. M. la Reina vestia un rico trage de seda fondo blanco y velo negro, S. M. el Rey el uniforme de capitan general y S. A. el príncipe de Asturias, de marinero, leyéndose en la cinta del sombrero el nombre del navío *Rey D. Francisco de Asís*.

En el muelle de San Fernando recibieron á SS. MM. y AA. el brigadier comandante general del Arsenal y el mayor general del departamento señor Bustillo, acompañados de los demás jefes y oficiales del cuerpo de la Armada, así como de los jefes y oficiales de las otras corporaciones de la Marina. Tambien se hallaban en aquel punto una comision del Ayuntamiento de la ciudad de San Fernando, el juez de primera instancia del partido, varios senadores y diputados á Córtes, entre estos últimos los marinos Grandallana y Topete. La reunion era tan lucida como numerosa.

A derecha é izquierda de la parte principal del muelle, esto es, frente de los almacenes de depósito, habia formado una esteusa línea que la componian mas de 5,000 operarios, entre los cuales, tan luego como fué divisado el estandarte real al tope del palo mayor del vapor que conducia á las regias personas, se aumentaba la alegría de que estaban poseidos dando miles de vivas á la Reina, al Rey, al príncipe de Asturias y demás real familia.

Atracado el bote real al muelle S. M. la Reina subió la escala apoyada del brazo del señor general Vigodet, que habia ido en el vapor real con el señor general D. José María Quesada.

Una vez en tierra la familia real, la Marina la saludó con todo el respeto debido.

SS. MM. estaban agradablemente conmovidos, al ver una vez mas tanta lealtad por parte de la Marina.

La seccion de guardias de arsenales formaba en el muelle y por entre esta fuerza con las armas presentadas y por entre los jefes y oficiales de todas las corporaciones de la Marina pasaron las reales personas desde la puerta de San Fernando al gran salon de que ya hemos hablado.

Formaba en dicho sitio la compañía de condestables y el quinto batallon de infantería de Marina.

Tanto la azotea del muelle de San Fernando, que formaba la parte del salon donde lucia el manto con corona real, como los lados laterales, que son las galerías de los estensos portales de la casa del comandante general y del almacen general de pertrechos, estaban llenos de señoras que tambien habian acudido impulsadas del noble y justo deseo de saludar á nuestros reyes.

Al llegar SS. MM. al salon y durante el breve tiempo que ocupó en recorrerlo, lo que allí se presenció, lo que sentia el corazon no puede esplicarse. Miles de señoras con los ojos arrasados en lágrimas, llenas del mas ardoroso entusiasmo, agitaban sus pañuelos saludando á la nieta de San Fernando, á la Reina de las Españas, á la Augusta Señora doña Isabel II.

Nuestra augusta y querida Reina se sintió mas de una vez vivamente impresionada, y humedecidos los ojos con lágrimas hijas del verdadero cariño que profesa á los españoles saludaba á todos con la dulzura y amabilidad que lo son tan características.

Fuera ya del salon, cuyo paso por efecto de la inmensa concurrencia se hacia muy difícil, la familia real con todo el acompañamiento oficial se dirigió al arregladísimo almacen de pertrechos, y de este punto á la sencilla cuanto elegante iglesia construida en el año de 1791, donde fué recibida conforme á rúbricas bajo pálio con cruz y ciriales, por el señor teniente vicario castrense y demás clero al servicio de la marina, revestidos con capas pluviales. Llevaban las varas del pálio seis acordotes.

El órgano de aquel templo tocaba la marcha real, y de pié SS. MM. delante de los sillones que bajo dosel á la derecha del presbiterio se les tenian preparados, se cantó en seguida un solemne *Te-Deum* asistido de una orquesta muy escogida.

Con las mismas ceremonias que á la entrada, salieron las reales personas de la iglesia. La afluencia, el inmenso gentío que ocupaba la espaciosísima plaza era tal, que apenas se podia caminar.

En aquel sitio estaba formado en órden de parada el 6º batallon de infantería de Marina y un trozo de marinería de 300 hombres de los que tripulan el navío *Rey don Francisco de Asís*.

Allí estaba tambien una gran parte de los habitantes de Cádiz, de San Fernando, de Puerto-Real, de Chiclana, del Puerto de Santa María, de Jerez, de Medina y de los demas pueblos comarcanos y tambien muchos de los infinitos forasteros naturales de otras provincias que se encuentran en Cádiz para participar del público regocijo por la estada de los reyes en esta ciudad.

Aquella multitud sin distincion de sexos, de clase y de condiciones, tan luego como vió salir de la iglesia á nuestra augusta Soberana, prorumpió en prolongados vivas.

SS. MM. y AA., seguidos de un séquito tan numeroso y de un pueblo tan inmenso, se dirigieron por la calle de Atocha á los talleres de reparacion de máquinas de vapor, y sucesivamente á los de calderería y fundicion. En este último se tenia dispuesto á la real familia un cómodo descanso, desde el cual presenciaron la funcion de una inscripcion con las palabras de *Viva la Reina*, de forma semicircular y en la parte superior una corona real.

De la fundicion pasaron al local donde están establecidos los martinetes de vapor.

Seguidamente se dirigieron á las naves de arboladura, de timones, cabrestantes y de motoneraria, ocupando entonces la familia real el coche en cuyo pescante se situó el señor general Bustillos. A este carruage seguia otro de respeto.

Pasaron por el taller de aserrar maderas, dirigiéndose á la magnífica fragata en grada *Villa de Madrid*, en la cual habia una compañía de infantería con bandera y música y una seccion de señores guardias marinas.

Allí SS. MM. se dignaron admitir el almuerzo que se les tenia preparado. En la mesa que ocupaba una estension de 50 varas en forma de herradura ocupó el centro S. M. la Reina, á su derecha el príncipe de Asturias y presidente del consejo de ministros: á la izquierda de S. M. la Reina, S. M. el Rey, infanta doña Isabel y capitan general de la Armada señor Vigodet, siguiendo las demás personas que fueron invitadas hasta el número de 120. La mesa fué servida con diversos manjares muy esquisitos, con los mejores vinos estranjeros y los del país y con toda clase de frutas y helados.

Concluido el almuerzo, que duró mas de dos horas, se dirijieron en carruage al antiguo edificio de fábrica de jarcias que estaba en alberca y se viene reedificando en la actualidad, pasando despues á los diques.

La casa de bombas de vapor para achicar el agua de los diques tambien fué visitada por las reales personas. Dichas máquinas son magníficas por su solidez y buenos resultados.

Pasaron despues por las grandiosas herrerías. Sucesivamente recorrieron los talleres de embarcaciones menores, de pinturas, de cureñas y cuarteles, embarcándose en el vapor real á las seis de la tarde, en medio de un júbilo estraordinario por la misma puerta que hicieron su entrada en dicho establecimiento.

El dia 2 de este mes fueron SS. MM. á San Fernando y visitaron el colegio naval, la iglesia parroquial, el cuartel de infantería de Marina, la escuela de Estado Mayor de la Armada, la Casa Consistorial, el Observatorio y las baterías doctrinal y de esperiencias siendo recibidos en todas partes con gran entusiasmo.

De Sevilla vinieron otra vez á la Carraca los Reyes el dia 5, acompañados del Sr. duque de Montpensier, para ver botar al agua la fragata *Villa de Madrid* y la goleta *Africa*. Esta última fué botada, en efecto, con la mayor felicidad, pero hubo la desgracia de que no cupiese igual suerte á la fragata, pues apénas habria andado unas cuarenta varas, cuando quedó detenida por un obstáculo irremediable en aquel momento.

SS. MM. y AA. se dignaron aceptar un almuerzo que les tenia preparado el capitan general del Departamento, y á las tres de la tarde partieron por el ferrocarril á Sevilla.

—Brillante, brillantísimo estuvo el 30 de setiembre en la noche el baile que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz dió en obsequio de Sus Majestades en la magnífica casa, calle Ancha, del Sr. D. José Moreno de Mora.

Allí no habia nada vulgar. El mérito principal de la casa, que hoy ya podemos llamar palacio del Sr. Moreno de Mora, estaba por una parte en ella misma, en la suntuosidad de su aspecto, y por otra en la sorprendente riqueza de cuanto en la casa habia. Aquella coleccion numerosa de magníficos espejos, aquella profusion de hermosas arañas, entre las cuales descollaba por su relevante mérito la que se veia en el centro del patio, aquella multitud de lámparas y candelabros, de preciosas sillerías, divanos, banquetas y butacas, de ricísimas alfombras, todo aquello contribuía á realzar y embellecer el imponente aspecto del edificio.

En el patio, que por sus inmensas proporciones, verdaderamente régias, es el sitio mas espacioso de la casa, se habia establecido el trono. A derecha é izquierda de este se hallaban las habitaciones de descanso de SS. MM. la Reina y el Rey, alhajadas con deslumbradora magnificencia. Habia igualmente un departamento destinado á los ministros y otro á los individuos de la servidumbre, los cuales, aunque no con tanto lujo, estaban tambien ricamente alhajados.

Los demás habitaciones que comunican el patio y las de la parte alta de la casa á las que se entra por su magnífica galería, estaban al servicio de los convidados, y habia por consiguiente bastante espacio para dar cómoda cabida á la numerosísima concurrencia que llenaba el edificio.

Poco despues de las once de la noche, la marcha real tocada por la orquesta que ocupaba el segundo cuerpo de la casa, y los vivas que resonaron dentro y fuera de ella anunciaron la llegada de SS. MM. La Reina se presentó elegante y ricamente vestida de blanco, luciendo un magnífico aderezo de esmeraldas y brillantes y llevando en la cabeza una hermosa corona tambien de brillantes. El Rey, de capitan general. Los ministros venian igualmente de gran uniforme.

SS. MM. tomaron asiento en el trono, situándose detrás la marquesa de Malpica y el señor duque de Ahumada. El baile empezó en seguida.

La Reina bailó el primer rigodon con el presidente del Consejo de ministros y el Rey con la señora del capitan general del distrito. El segundo lo bailó la Reina con el general Quesada y el Rey con la señora del señor Moreno de Mora, dueño de la casa. Mas tarde se dignó bailar la Reina un tercer rigodon con el señor gobernador de la provincia y no habiendo tomado parte en él S. M. el Rey, ocupó su puesto el señor marqués de Villafranca con una señorita de la poblacion.

SS. MM. recorrieron dos veces todo el edificio, mostrándose sumamente complacidos y dirijiendo la palabra á muchas personas. Escusado nos parece decir que las señoras iban en general ataviadas con lujo y sobre todo con esquisito gusto, y que en los hombres al lado del frac negro se veian numerosos uniformes, no pocas grandes cruces y toda clase de condecoraciones.

A la una se abrió el *buffet*. El de SS. MM. estaba en la parte alta del edificio y el de los convidados en la baja. Ambas mesas, pero distinguiéndose siempre la de los Reyes, habian sido preparadas con especialísimo gusto. De tal modo se habia cuidado de que nada faltase hasta en los menores detalles, que las copas de cristal de que se sirvieron SS. MM. tenian impresa la corona real.

La Reina revelaba bien en la animacion de su semblante la alegría de que estaba poseida.

SS. MM. se retiraron á las dos de la madrugada, siendo despedidos con las mismas manifestaciones de respeto y de entusiasmo. El baile continuó muy animado hasta el dia.

No se borrará en mucho tiempo el recuerdo de esta fiesta verdaderamente memorable. Si algo pudiera haber faltado en ella, habiendo sido honrada por nuestra augusta Reina, nos permitiríamos señalar la ausencia de la hermana querida de S. M., la infanta doña Luisa Fernanda y de su ilustre esposo, á quienes nosotros, y con nosotros todo el pueblo de Cádiz, habríamos visto con gran complacencia aquí en estos dias de júbilo y entusiasmo.

—El dia 1º de este mes tuvo lugar en el cuartel de Santa Elena de Cádiz el acto tierno y solemne de prestar el príncipe de Asturias juramento de fidelidad á la bandera del regimiento inmemorial del Rey, como primer soldado del ejército español, en cuyo concepto ha ingresado en la compañía de granaderos del primer batallon de dicho regimiento. S. A. R. fué acompañado de S. M. el Rey, su augusto padre, y del señor ministro de la Guerra, presidente del Consejo de ministros. Todos los cuerpos de la guarnicion tenian allí una fuerza que los representaba, y que representaba al ejército en esta gran solemnidad.

Baile régio en San Telmo.—En la noche del sábado, destinada por los serenísimos señores duques de Montpensier para celebrar el baile de que antemano habian ofrecido á SS. MM., aquel magnífico edificio brillaba esteriormente iluminado en su portada principal por la vivísima luz de varios mecheros de gas convenientemente colocados. Desde que cayó la tarde, los alrededores de palacio se veian ocupados por una muchedumbre de curiosos, llevados allí por el deseo de examinar el animado cuadro que habia de exhibirse á la llegada de los invitados de ambos sexos. La noche y el lugar convidaban para ello, porque las sombrías arboledas del paseo de Cristina se contemplaban egitadas blandamente por una leve brisa que templaba el inusitado calor de la atmósfera.

En el vestíbulo de palacio se encontraba situada una guardia de alabarderos, marcando con sus centinelas el ingreso al patio principal. La galería norte de las cuatro que le rodean, se hallaba por completo dividida del resto del patio. Una tela empavesada corria á todo lo largo de los arcos, encontrándose revestida por la cara visible de elegantes adornos, unidos á las plantas y flores de todo género que lucian sus colores primitivos, gracias á la intensa luz de los torrentes de gas que brotaban por entre sus tallos. Cubría el pavimento rico tapiz y al aproximarse los favorecidos á las habitaciones interiores, hallaban á los criados de SS. AA., que certeramente levantaban las cortinas de damasco que cortaban la comunicacion entre aquellas y la galería. Los que no hayan visitado el palacio de San Telmo no pueden formarse una idea, por mucho que digamos, del buen gusto y magnificencia que allí reinaban. Mosaicos de gran precio, cuadros ejecutados con raro acierto, representando escenas significativas de la inmortal historia del manchego hidalgo, jarrones y artefactos chinos de curioso orígen, saltadores de cristalinas aguas, preciosidades arqueológicas en sellos, medallas, estátuas, lámparas é inscripciones, candelabros, arañas, espejos, muebles riquísimos, pinturas al óleo, de los mas afamados artistas; todo esto en un órden admirable, todo esto exhibido de modo que el método admira tanto como la obra espuesta, todo, en fin, fijando la atencion del inteligente de una manera que lleva el embeleso al alma y el arrobamiento á los sentidos. Y despues, como si no se hubiesen aglomerado en aquellas estancias motivos suficientes de encanto, las paredes y los techos pintados por pincoles maestros, y los huecos de las ventanas arrojando suavísimo perfume que emana de las flores de todas las zonas que en elegante jarros y macetas continúan la línea de los muros, y una inmensa galería al sur que abre sus arcos sobre los jardines recibiendo en cambio del resplandor con que los ilumina por medio de multiplidas estrellas de gas refrigerantes auras cargadas de gratísimos olores.

Este es San Telmo en abreviada descripcion, en rapidísimo bosquejo. Si á estos detalles se agrega la idea de una concurrencia escogida, en que figura todo lo mas selecto de nuestra sociedad al lado de personas distinguidas procedentes ya del estrangero ya de las provincias limítrofes, de una concurrencia formada por mas de mil convidados y multitud de señoras, muchas de ellas radiantes de juventud y belleza, no poco notables por la riqueza y elegancia de sus trages y prendidos, se podrá completar mentalmente la pintura de esa fiesta, que no se borrará así como quiera de la memoria de los que á ella asistieron.

SS. MM., acompañados de los duques de Montpensier, se presentaron antes de

res que se unan á la escuadra española que debe conducir á la córte de Cádiz á Málaga."

—El diputado Excmo. D. José Fulguera y Ciudad, ha sido agraciado con el título de conde de Santiago de Cuba.

—Las siguientes líneas de *El Contemporáneo* merecen llamar la atencion:

"Mucho se habla en los círculos políticos del viaje que ha hecho á París el Sr. Sunyé, secretario general del consejo de Estado y amigo íntimo del Sr. General Don José de la Concha, y que ha ejercido importantes destinos en la isla de Cuba durante el mando en esta Antilla del Sr. Marqués de la Habana.

—Ha fallecido en Portevedra á una edad bastante avanzada, el mariscal de campo don César Tournell.

—A ántes de fallecer en Sevilla el teniente general de la Armada don José Fernandez de la Peña.

—Escriben de Roma á un periódico estranjero, que el banquero español Sr. Salamanca está contratando un empréstito con la Santa Sede.

—Pocos dias antes de salir de Cádiz Sus Majestades, dirijió la Reina la palabra en presencia de muchas personas al diputado á Córtes por esta ciudad señor Gonzalez de la Vega, diciéndole estas ó equivalentes frases: "Al fin, Gonzalez, se va á ver satisfecho tu deseo: las obras del puerto se realizarán, dispuesta estoy á hacer cuanto pueda en buen fin de Cádiz: la circunstancia de haber venido esta ciudad me ha hecho conocer la necesidad y conveniencia de dichas obras." Su Majestad, dirijiéndose en seguida al Sr. Ministro de Fomento, le significó su deseo de firmase el decreto antes de salir de nuestra poblacion, á lo cual, sin embargo, opuso el señor marqués de la Vega de Armijo la dificultad de hallarse en Madrid el espediente y todos los antecedentes del asunto.

Por diferentes conductos hemos sabido tambien que S. M. ha dado seguridades al señor Alcalde y á varios individuos del Ayuntamiento de que las obras del puerto se harán, pues desea dejar á Cádiz esta memoria de su afecto.

—Nuestro ministro en Bélgica y Suiza, el Sr. Cuello, acaba de llegar á Madrid, donde permanecerá algunos dias, volviendo en seguida á Bruselas, que será su ordinaria residencia. Asegúranse que vendrá á París para la apertura de las córtes.

—Se espera de un momento á otro en España al conde de Stakeberg, ministro que era de Rusia en esta córte y hoy nombrado para Italia. El conde irá acaso á Granada á presentar sus cartas de despedida.

—*En Zaragoza se espera de un dia á otro* al general Dulce de paso para Barcelona, donde va á despedirse de sus amigos.

—El dia 4 llegó á Madrid, procedente de Italia, el banquero Sr. Salamanca, quien mañana mismo marcha á Granada para hallarse allí, como diputado de esta última provincia, cuando la visite S. M. la Reina.

—A las cinco y media de la tarde del dia 5 ha fondeado en el puerto de Vigo el vapor-correo *París*, procedente de la Habana, con la correspondencia de las Antillas. Parece que ha sufrido fuertes temporales.

—Ha sido nombrado secretario del gobierno superior civil de la isla de Cuba el Sr. D. José Vala y Puig Samper.

—Por una real disposicion firmada en Cádiz se han señalado los dias 15 y 30 de cada mes para las salidas simultáneas de los vapores-correos de Cádiz y de la isla de Cuba.

—Se han recibido noticias de Fernando Póo que alcanzan hasta el 9 de agosto último, y que han llegado por el vapor *Ferrol*, que ha tardado 48 dias en la navegacion.

El estado sanitario de la isla era muy bueno, habiendo pasado la ráfaga de fiebre amarilla que atacó á los buques, y que ha causado bastantes desgracias.

El 12 de agosto llegó de la Habana el vapor *Ferrol* con 200 emancipados, entre ellos 25 mujeres.

El nuevo gobernador se propone visitar por mí mismo el elevadísimo pico de Santa Isabel, donde ya yecta hace un establecimiento permanente que podrá ser como una casa de convalecencia.

El puerto se halla bastante concurrido: habian entrado varios buques ingleses de los pertenecientes á la estacion del Níger, cuatro franceses, dos americanos y tres buques mercantes catalanes de las que comienzan á acudir para el comercio del aceite de palmas.

—*Real órden.*—Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) no ha tenido á bien admitir la dimision que en 14 del actual, y fundado en el mal estado de su salud, presentó V. I. de la direccion general de Ultramar.

Satisfechas S. M. del celo é inteligencia con que ha Ud. desempeñado, es su real voluntad que vuelva V. I. á encargarse desde luego del despacho de la misma.

De real órden lo comunico á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Cádiz, 28 de setiembre de 1862.—Leopoldo O'Donell.—Sr. D. Augusto Ulloa, director general de Ultramar.

—Habiendo regresado á la Península el teniente general D. José Lemery é Ibarrola, gobernador capitan general que ha sido de las Islas Filipinas, se dispone por real decreto que continúe desempeñando el cargo de primer ayudante de campo, jefe del cuarto del Rey, para que fué nombrado por otro real decreto de 2 de julio de 1858.

—Atendiendo á los servicios del coronel de artillería D. Juan Dominguez Sangran, y especialmente á los que ha contraido como director de la fundicion de Sevilla, se le promueve al empleo de brigadier de infantería con arreglo al real decreto de 5 de setiembre de 1854, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por muerte de los tres brigadieres D. Pedro Valera y Viaña, D. Jaime Ruiz y Abreu y D. José Pons y Viladas.

—Con fecha 2 de octubre ha sido relevado á su solicitud del destino de comandante de la provincia de Nuevitas para que fué nombrado, el capitan de infantería de marina D. Francisco García Sola.

—Escriben al *Telégrafo* de Barcelona:

"Lo importante de esta cuestion de Méjico, lo que verdaderamente interesa al país, lo que tiene en espectativa á los amantes de las glorias españolas y á los que se interesan en el porvenir de nuestra patria, es la negociacion que sigue en París el marqués de la Habana. Las noticias de París son: las proposiciones del general Concha han sido consideradas como inadmisibles por Mr. Thouvenel, así como el marqués de la Habana no ha podido aceptar lo que se le indicaba por el ministro francés. Esta marcha de las negociaciones es la por todos prevista y que hace un mes indicaba á V. en otra carta.

Dice *El Diario Español*:

"*La Iberia* insiste en la idea de que el general Cabrera se propone volver á España, reconociendo á la Reina. Como es de suponer, nuestro colega progresista funda en ese hecho la presuncion de graves temores para la causa constitucional, é intenta hacer al gobierno responsable de un hecho semejante.

Las apreciaciones de *La Iberia* no tienen el menor fundamento. La causa constitucional se halla demasiado afianzada y libre de peligros en España para que pueda conmoverla la presencia del antiguo guerrillero; pero además, volvemos á repetir á *La Iberia* lo que sobre el particular llevamos dicho, y es que el gobierno no se propone aconsejar á S. M. el acto que nuestro colega tanto aparenta temer."

Telegrafía eléctrica.—Despacho particular de El Comercio.—Madrid, 8 de octubre á las 6 y 35 minutos de la noche.

SS. MM. llegaron ayer á Jaen á las 5 de la tarde.

La *Correspondencia* asegura que al regreso del Emperador á París volverán á comenzar las negociaciones entre las potencias signatarias del tratado de Lóndres.

El mismo periódico niega que el Gobierno estuvia dispuesto á aceptar el reconocimiento de la Reina por Cabrera, suceso que han creido posible los periódicos.

Bolsin.—Consolidado, 51'05.—Diferida, 54'60.

Otro.—Madrid, 9 de octubre á las 9 y 5 minutos de la noche.

SS. MM. han salido salido hoy de Jaen para Granada.

Bolsin.—Consolidado, 51'05.—Diferido, 45'70.

—*Despacho oficial.—Bolsa de Madrid del 9 de octubre.*—3 p% consolidado, 50'10 y 05.—3 p% diferido, 45'65 y 70.—Amortizable de segunda clase, 17'30.—Personal 20'60.—Los demás no cotizados.

NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

Los periódicos de la Península que hemos recibido por el vapor-correo contienen noticias del resto de Europa que adelantan á las que ya teníamos por la vía de Nueva-York, y así mismo algunos pormenores de estas últimas que no nos eran conocidos. He quí un resúmen de unas y otros:

Habian llegado á Lóndres los jefes circasianos pidiendo al gobierno de Inglaterra proteccion contra la Rusia. Dícese que igual peticion dirigirán á las otras grandes potencias.

El 6 se celebró en Lóndres una reunion por los amigos y partidarios de Garibaldi, ocurriendo en ella graves desórdenes. Además, y por la misma causa habia tenido lugar un conflicto en las calles de aquella ciudad entre irlandeses é ingleses, efectos estos últimos á Garibaldi, y se temia la repeticion de esa escena.

El emperador de los franceses habia regresado ya á París. El gobierno habia fletado cinco buques mercantes mas para trasportar tropas á Méjico.

Una carta de París dice que la corte de Roma ha respondido negativa y absolutamente á las últimas indicaciones hechas por Francia para llegar á una solucion en la cuestion italiana. Añade la carta que esta negativa será el punto de partida de las negociaciones que van á entablarse entre Francia é Italia, tan pronto como vuelva el emperador á París, para llegar á la apetecida solucion. Hoy los partidarios de Italia no desconfian de que al cabo se retirarán de Roma las tropas francesas, y segun dicha carta, lo que Francia va á proponer á Italia es que consentirá en la retirada de las tropas, siempre que Victor Manuel se comprometa á respetar el actual territorio romano y á impedir toda agresion en él por parte de los voluntarios, y que Ratazzi, motivo de responder á esta proposicion, pida su asentimiento á las Cámaras.

En la noche del 5 salió para Madrid Mr. Barrot, embajador francés en España.

Se ha desmentido la noticia de la abdicacion de la reina de Inglaterra.

El *Pays* dice que la princesa Clotilde á invitacion del Said acompañará á su esposo el príncipe Napoleon en el viaje que este va á hacer á Egipto.

Dícese de París que el Ministro de Hacienda, Mr. Fould, se ocupaba activamente en el proyecto de unificar toda la deuda pública.

En *París* circulan rumores de que los documentos publicados en el *Monitor* solo significan que siendo imposible el desenlace de la cuestion de Roma por medio de una conciliacion que el Papa se niega á aceptar, es fuerza abandonar este punto y volver la vista á otro. Bajo este concepto supónose que la cuestion del Vóneto será la nueva base de operaciones, y por esto, previendo la posibilidad de una guerra con el Austria, parece que el emperador trata de capturar buena voluntad de la Prusia, y aun, segun se pretende, la de la Rusia. Los que defienden esta opinion suponen que Napoleon ha hecho proposiciones al príncipe de la Tour d' Auvergne para reemplazar á Thouvenel, y que Mr. de la Tour d' Auvergne tiene acordadas las bases de un un tratado de alianza política entre Francia y Prusia.

Dícese que el viaje de Cialdini á París solo tiene por objeto ponerse de acuerdo este general con el emperador para resucitar la cuestion del Vóneto, ya que nada se puede adelantar en la de Roma, y hay quien añade que entre el gobierno francés y el Piamonte se han hecho contratas importantes para la adquisicion de fusiles por parte del segundo.

La *France* hace notar que los partidarios de la unidad italiana van reconociendo tácitamente su derrota al mismo tiempo que proclaman su triunfo. El *Constitutionnel*, que en un principio habia declarado que la garantía del territorio pontificio actual era contraria á la política que representa Mr. Thouvenel en Roma, admite ahora una solucion que coloca la garantía de la Francia, y la de Europa entre las pretensiones de Turin y los derechos de la Santa Sede, si bien establece en cambio de esa garantía la evacuacion de Roma por las tropas francesas, que dejaria al Papa frente á frente con los elementos revolucionarios.

El *Journal des Debats*, que tanto se ha esforzado en demostrar que Roma pertenece á la Italia, conviene últimamente en que el Papa debe conservar su soberanía. "Roma, capital de Italia, dice, no es un dogma politico. Si Italia puede tener otra capital, si la tiene realmente, tanto mejor."

La *France* habia sostenido que la negativa de Roma no bastaba para arreglar la cuestion, y que era preciso poner el gabinete de Turin en el caso de esplicarse acerca del plan de conciliacion propuesto por la Francia. El *Journal des Debats* oréo tambien ahora que el gobierno francés, impotente en Roma, debe hacer sus gestiones cerca del gabinete italiano para que este ataj á esta ó no conforme con las proposiciones del gobierno del Emperador.

Las noticias de Nápoles recibidas en París pintan con colores muy sombríos el estado de aquel país. La insurreccion ha tomado incremento en el Principado ulterior y en las demás provincias, y las tropas se fatigan persiguiendo á un enemigo que solo les hace frente en puntos muy ventajosos.

El recibimiento hecho á Víctor Manuel en Génova ha sido bastante frio.

A pesar de las protestas del partido militar en Turin, el decreto de amnistía para Garibaldi y los suyos quedó firmado el dia 5. El decreto fué publicado en la *Gaceta* el 6.

Decíase que la Cámara italiana iba á ser disuelta, y que se convocaria para noviembre.

El tribunal de Lucena ha condenado á Monseñor Fraccolla, obispo de Jaquia, á dos años de reclusion y 4,500 francos de multa, y al canónigo Trilli á un año de reclusion y 1,500 francos de multa, ambos por delitos políticos.

La *Patrie* asegura que el Rey Víctor Manuel ha tenido una conferencia secreta con Garibaldi.

El mismo periódico y *La France* dicen que Garibaldi habia concertado con un ajente inglés que Inglaterra ocuparia á Sicilia hasta la evacuacion de Roma por los franceses.

Se asegura que Rothschild entrará en la sociedad de ferro-carriles napolitanos.

Los romanos han enviado un rico presente á la reina de Portugal.

Dicen de Turin con fecha 6 que á consecuencia de los asesinatos que se cometen en Sicilia el general Brignone habia mandado desarmar la guardia nacional de esa provincia.

El príncipe Napoleon y su esposa habian llegado á Nápoles.

Turin, octubre 6.—Garibaldi se ha agravado un poco. La última noche la ha pasado con inquietud.

Las palabras de la carta del emperador, publicada en el *Monitor*, que se refieren al imperio austriaco, han llamado la atencion de la córte de Viena, que estaba lejos de esperarlas. El gabinete austriaco las ha tomado tan por lo sério, que debe dirigir una nota al gobierno francés, de la cual será portador el príncipe de Metternich.

Lisboa, 5.—A las doce ha entrado la Reina en este puerto á bordo del *Tajo*. Seis vapores mercantes, atestados de curiosos, salieron á recibirla á alta mar. La Reina recibió á la una la visita del Rey. El entusiasmo es general. La Reina tiene una fisonomía simpática.

Lisboa 6 (por la noche).—Las funciones del matimonio real empezaron hoy á las diez de la mañana y terminaron á las ocho de la noche. El entusiasmo popular ha sido inmenso y magnífica la iluminacion.

Se ha dado una amnistía á todos los presos por causas políticas.

París 6 (por la tarde).—La *Patrie* dice que la Servia ha aceptado el acuerdo de las conferencias de Constantinopla.

Belgrado, 6.—Las barricadas han sido destruidas.

Reina grande agitacion en los ánimos.

Berlin 6.—La *Gaceta de la Cruz* dice que el conde Entenbourg ha sido nombrado ministro de Comercio.

Brody, 5.—Los propietarios del gobierno de Podolia, reunidos en Kamenotz para las elecciones, han firmado una peticion al emperador Alejandro demandando instituciones y la incorporacion de Podolia al reino de Polonia. El gobernador se opone á la remision de este documento.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de 11 á 12 del dia se administrará en la Sala Capitular: de 8 á 9 del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y en la de la iglesia de Casa-Blanca á la propia hora.—El lúnes de once á doce del dia en la sacristía del templo de Belen.

Correos.—Véanse en la *Gaceta* de hoy los pliegos de condiciones bajo las cuales, en 1º de diciembre próximo y ante los tenientes gobernadores de Bahía-Honda y Guanajay, debe celebrarse el remate del servicio de conduccion de correspondencia entre dichos puntos y su hijuela del Mariel y entre el primero y Consolacion del Sur.

Vacante.—Lo está la plaza de preceptor de la escuela municipal de varones del caserío del Calabazar, que tiene 420 pesos anuales de dotacion. Dentro del plazo de veinte dias puede solicitarse del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas.

El Alcalde D. Rodrigo.—Parecia prudente que hallándose anoche las calles en el mal estado en que las dejaron las recientes lluvias, y siguiendo la atmósfera cargada al estremo de amenazar con nuevos chaparrones, se suspendiera en el teatro de Villanueva el estreno del drama del Sr. Zafra cuyo título sirve de encabezamiento á estas líneas. Lo que resultó de llevar á cabo la representacion con tales inconvenientes fué que apenas hubo quien la presenciara, y aun se puede decir que la mayor parte del auditorio se componia de amigos del autor de la obra. Esto se comprendió fácilmente por las abundantes muestras de galantería que á aquel se dieron, aun en momentos en que no creemos hubiera motivo para ello, pues difícilmente sucede que en un teatro casi vacío reine el entusiasmo al estremo de llamar á cada paso al autor de una obra, ó á los actores encargados de interpretarla, por ser muy contadas las dramáticas que abundan en pasajes dignos de tan continuadas celebraciones. No nos proponemos entrar en un detenido exámen de *El Alcalde D. Rodrigo*, porque carecemos de tiempo y espacio suficientes, y por tanto nos concretaremos á presentar un ligero bosquejo del mencionado drama, fiados tan solo de nuestra memoria.

El autor parece haberse propuesto demostrar en dicha obra que los crímenes deben ser severamente castigados, y para ello reune en un solo hombre, el Alcalde Don Rodrigo, los de asesino, seductor y doblemente traidor á su patria. Cada uno de esos crímenes podria haber dado tal vez asunto para un drama; pero segun el argumento del que nos ocupa, cuando la conciencia del tal majistrado no puede ya con ellos, todavía comete otro asesinato, nada menos que en la persona de un tal Brachio-Forte, hermano de una jóven á quien el asesino sedujo en Italia, porque pretende que repare el deshonor que sembró en la familia, dejando á aquella desventurada un hijo, al cual no quiere reconocer. Desóyéndose al fin todos esos crímenes y D. Rodrigo muere en el patíbulo, legando antes de pasar por ese trance fatal su nombre al hijo que al principio habia rehusado reconocer. El Sr. Zafra fué llamado á la escena al fin de cada acto, y entre las celebraciones que recibió, la primera vez se le obsequió con una corona.

Bailarines.—Tenemos entendido que procedentes de Nueva Orleans se hallan en la Habana los esposos Neuville con dos niñas, bailarines de la escuela francesa que nos parece podian servir de base para formar un cuerpo coreográfico como lo necesita el teatro de Tacon para algunas de las óperas que se dice deben ponerse en escena durante la temporada en que nos hallamos, entre ellas *Roberto el Diablo*.—Sépalo, pues, la Empresa, si no lo sabe, y aprovecha la ocasion que se le presenta de brindar al público ese nuevo aliciente, pues estamos seguros de que contando al efecto con las partes principales á que nos referimos, fácil le sería hallar aquí mismo otras de menos calibre para formar el cuerpo mencionado.

¡A dónde vamos á parar!

¡Cómo y cuanto se escribe! Ni del Ponto
Se elevan mas las alas cuando el viento
Bate sus alas y furioso zumba,
Que el que me cerca murallon de impresos.
Opúsculos aquí, versos, memorias,
Revistas mas allá, cuentas y cuentos,
Y *Ensayos*, y periódicos y *Estudios*,
Y *Diccionarios* cada vez mas nuevos:
Y dramas, y comedias y sainetes
En *prosa de vapor*, cuando no en verso
Que si es en *general* bastante malo,
Suele en *particular* no ser muy bueno.
¡Oh siglo de los fósforos! ¡Oh siglo
De la *locomocion* y del *telégrafo*!
Tu espíritu tambien ha penetrado
De cuanto anda en.... dos piés en el cerebro!
Muerte repentina.—Una señora, vecina de la calle de la Concordia, puso en la mañana de ayer en conocimiento del celador del Monserrate que habiéndose acostado en la noche anterior en completa salud un hijo suyo, se le habia encontrado muerto al amanecer. Reconocido el cadáver por los facultativos de semana opinaron que la muerte fué ocasionada por una congestion cerebral.

A chirona remitió ayer el celador de Santa Teresa á un individuo acusado de haber hurtado del 7 al 8 del mes anterior varios efectos en un almacen de víveres.

Liceo de la Habana.—Ese instituto ha resuelto, con motivo de la solemnidad del dia, trasferir al miércoles próximo la funcion que tenia dispuesta para el lúnes 3 del actual.

Novenario.—En la tarde de mañana domingo se dará principio en el templo de Guadalupe el solemne novenario que anualmente celebra en honor de las Animas el apreciable teniente de cura de aquella parroquia, Pbro. D. Manuel de Torres y Feria. A las cinco y media despues de la vigilia, predicará el distinguido orador Pbro. D. Pedro Arburu, estando en los demás dias los sermones á cargo de los predicadores Pbros. Sres. Marrero, Cortés, Padron, Roldan y otros.

Opera.—Segun tenemos entendido, con motivo de la solemnidad del dia no habrá mañana domingo funcion en los teatros, dejándose en el de Tacon para el lúnes la que á no mediar esa circunstancia hubiera tenido efecto ese dia.

Un ladron de gallinas.—El celador del Cementerio (Regla) remitió en la tarde de ayer á la cárcel á un negrito contra el cual se presentó en queja otro que lo encontró rompiendo el candado de su habitacion con el fin de hurtarle las gallinas que tenia en el patio. Se comprende que querria celebrar el dia de su *santo* sin que le costára cara la fiesta.

Urracas.—Un vecino del barrio de Peñalver se presentó ayer en queja al celador del mismo de habérsele llevado media docena de cucharas de plata. Segun las diligencias practicadas al efecto recayeron sospechas en dos asiáticos que se hallaban al servicio del participante, los mismos que fueron puestos á buen recaudo.

Por de pronto.—En la calle de Compostela, entre Acosta y Merced, y en la de la Habana entre Merced y Jesus María, apénas cae un chubasco es imposible el tránsito sin hundir la planta en el lodo, porque no hay aceras. ¿No sería conveniente poner estas en calidad de provisionales usando las piedras que se quitan de las calles que se van adoquinando? Bastára que siquiera se colocasen de manera que los pedestres pudiesen pasar, es decir, aunque no fuese con prolijo esmero, supuesto que en un dia mas ó ménos cercano deberán adoquinarse esas calles.

Bien, bien.—Segun vemos en el periódico *La Razon*, la escuela municipal de Calbarien, en la cual hace poco mas de un año recibian educacion dos ó doce niños, hoy cuenta mas de noventa. Esto supone tres cosas: celo por parte de la municipalidad y comision local, buenos y laudables deseos de los padres de familia y sin duda mérito en el director del instituto. ¡Ojalá que en todas partes sucediera lo mismo!

De paso.—El señor Don Francisco Acosta y Alvear, tan querido del pueblo de Remedios, de donde hace poco era Teniente Gobernador, ha estado en él de paso para Sancti Spíritus. El señor Coronel Don Luis Fernandez Golfin, su digno sucesor y que sigue sus huellas en cuanto á promover mejoras importantes y grangearse así el aprecio público, le ha hospedado y obsequiado cumplidamente: el Ilustre Ayuntamiento le felicitó por medio de una comision de su seno y tambien todas las personas notables de la villa. El Sr. Acosta ya se habrá hecho cargo de la Tenencia de Gobierno de Sancti-Spíritus.

Tengase presente.—En un periódico francés hallamos lo que verán los lectores á continuacion respecto de una prueba de riego hecha en París que no seria malo se repitiese en la Habana, donde el polvo nos come en tiempo de seca, supuesta la condicion de que ese sistema no exija considerable gasto. Dice así el espresado periódico:

"Los numerosos pasantes que frecuentan los Campos Elíseos y la avenida de la Emperatriz habrán notado el color de bistre que presentan esos paseos, y al mismo tiempo la completa ausencia de polvo que en ellos se advierte, aun en medio de las mayores sequías, con gran ventaja para el público. Esas circunstancias son fáciles de esplicar. Con objeto de reemplazar el riego, que no está exento de inconvenientes cuando se hace en medio de la multitud, y que es preciso renovar con frecuencia, se ha pensado en el empleo de una sustancia higrométrica, el *cloruro de calcium*, que se esparce en polvo como se siembra el trigo, y que, absorviendo la humedad del aire, mantiene necesariamente el piso en un estado que escluye la formacion del polvo. Por lo demás tengan entendido los pasantes que aunque esa sustancia se empape con un aguacero no mancha los vestidos, de los que se quita fácilmente con una escobilla sin que quede el menor rastro de ella. Hasta ahora el tiempo ha estado demasiado húmedo para que se haya podido apreciar exactamente si conviene sustituir de una manera definitiva el cloruro de calcium al riego, pero los ensayos emprendidos por el municipio van á continuarse hasta el momento en que pueda tomarse un partido con conocimiento de causa."

Defuncion.—En la tarde del miércoles de esta semana han sido depositados en el nicho nº 622 del Cementerio general, los restos mortales de la virtuosa y apreciable señorita doña Dolores Canitos y de Silva, cuando apénas acababa de cumplir diez y ocho años. Su prematura muerte ha causado honda pena en el corazon de sus afligidos padres y hermanos, por las brillantes virtudes que la enaltecieron en vida, así como ha sido muy sensible para las personas que tuvieron el gusto de tratarla. Con la tranquilidad del justo soportó con cristiana resignacion la terrible enfermedad que la hizo sucumbir, y aunque las huellas del dolor se marcaban visiblemente en su semblante, jamás la abandonó su suave carácter, ni la ternura y afecto cariño para con los seres que la rodeaban.—Acompañamos á su apreciable familia en el sentimiento que esperimenta, creyendo con fé que el Altísimo habrá reservado á la difunta un lugar entre sus escogidos.—Paz á sus restos.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO.

HABANA, OCTUBRE 30 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0°.	Termómetro centígrado.	Color del cielo.	Temperatura del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por segundo.	Vientos inferiores.	Id. intermedios.	Id. superiores.
12 noche	761.85	25.50	...	20.24	83	7.06	NE	ENE	...
1	761.69	24.9	...	19.90	85	3.14	NE	ENE	...
2	761.61	24.8	...	19.72	84	2.33	NE	ENE	...
3	761.5	24.6	...	19.9	87	1.0	NE	ENE	...
4	761.35	24.3	...	19.99	89	2.70	NE	ENE	...
5	761.5	24.8	...	19.72	85	5.39	NE	ENE	...
6	761.71	25.00	...	19.33	37	6.44	NE	ENE	...
7	761.85	25.6	5 c	19.33	85	5.85	NE	NE	...
8	762.02	24.8	8 c	19.44	87	4.0	NE	NE	...
9	762.4	25.2	8 c	19.81	85	7.3	NE	NE	...
10	762.71	25.4	5 c	19.50	85	6.59	NE	NE	...
Dia 12	762.19	25.9	5 c	19.40	84	9.93	NE	NE	...
1	761.19	25.60	LL	21.20	87	7.35	NE	NE	...
2	761.2	24.8	LL	20.5	88	6.47	NE	ENE	...
3	760.67	24.0	LL	20.27	91	4.22	NE	NE	...
4	760.82	24.00	LL	20.61	94	4.9	NNE	NE	...
5	761.05	25.00	2 c	19.61	81	2.25	NE	NE	...
6	760.8	25.2	...	19.52	82	7.11	NE	NE	...
7	760.86	25.6	...	19.27	79	6.29	NE	NE	...
8	761.21	25.4	...	19.40	80	5.43	ENE	ENE	...
9	761.31	25.20	...	19.52	82	5.35	NE	NE	...
10	761.29	24.6	...	19.40	80	6.22	NE	NE	...
11	761.29	24.6	...	19.90	87	1.93	NE	NE	...

ACAECIMIENTOS.

Llovizna, llovizaitas, chubascos con ráfagas y sin ellas y aguaceros más ó menos interrumpidos de las 12h. noche 6h. 45' máximo del DNS, y máximo de las horas 4 4h. tarde, y de 11h. noche á 11h. 50,' del NE.—Cantidad de agua líquida mm. 32.00.—*Arco-iris* de NO á OSO á 7h. mañana.—Máximum de *evaporacion* de 12h. á 6h. tarde 1. mm. 23.—Máximum de ozono en el observatorio de 10h. mañana á 4h tarde núm. 12: á orillas del mar (baños de Romaguera) núm. 10: en el paseaso inmediato número 8, á las mismas horas.—*Temperatura máxima del mar* de 10 á 3h. tarde llena del aire 26.00 á 6h. tarde; idem del pozo 27.00 á 2h. tarde.

Calle de Dragones número 62.—El Director, Antonio Poey.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Sta. Eustoquia, virgen y mártir.—Solo pensó en santificarse para hacerse digna de la gloria eterna. En tiempo de Juliano Apóstata, quisieron obligarla á ofrecer incienso á los ídolos del paganismo: Sta. Eustoquia se resistió á semejante sacrilegio con un valor heróico, por cuyo motivo, despues de padecer graves tormentos, puesta en oracion entregó su alma al Criador el año 362.

También se refieren los Sres. Victorino, ob. Justa, Publio, Víctor, Hermeto, Paplas, Carterio, Rufiniano Tobias, Eudoxio, Agapio y sus compañeros, Acindino, Pegasio, Afonio, Elpidéforo, Anempodisto, con otros muchos compañeros todos de mártires. Teódoro y Jorge obispos. Víctor, Marciano, y Ambrosio confesores.

LUNES.—S. Teófilo y los mártires de Zaragoza.—El primero fué martirizado en Cesarea de Capadocia con S. German, Vidal, y Cesáreo. Los tres sufrieron la pena de muerte en el reinado de Decio. Su martirio fué muy prolongado; pero ni un solo momento se desmintió su constancia y su valor.—Durante la persecucion de Diocleciano, sufrieron los cristianos de Zaragoza un ilustre espectáculo de constancia y de viva fé en Jesucristo. Viendo Daciano, prefecto de la España ulterior, que la matanza que habia hecho en los cristianos no bastaba para aterrar á los cristianos, mandó al pueblo inventó un medio digno de su ferocidad para acabar de una vez con los fieles que allí habitaban. Ringió dar libertad á los cristianos para que viviesen en su religion, con tal que todos los varones, sin escepcion, se dejasen cortar en otros lugares. Al mismo tiempo puso fuera de la ciudad apostados unos soldados, que en saliendo los fieles, se echaban sobre ellos á fin de que pasasen á cuchillo. Salieron en efecto; pero ántes que lo hubieron verificado, vino sobre ellos la peste de la fé, y de la mano de Dios recibieron la fidelidad y el premio de ella, que en la corona que á los soldados tenaces de su milicia tiene guardada en el cielo.

Además se refieren los Sres. Vidal, Valentin, Hilario, Pópulo, Venancio, virgen, Silvia todos mártires. Malaquías, Cuarto, Heberto, Domno, Floro y Pirmin obispos. Rumwaldo ó Romualdo confesores.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—CIRCULAR.—El lúnes principia en la T. O. de S. Agustin la misa del Sacramento á las 7.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes: en todos los templos, de tercias á la hora de costumbre.—El mártes: en la Catedral la de Tercia á las 8 de S. Isidro ob. á S. Antonio de Padua, á las 7, y la de Novena á las 7½: en el Sto. Angel y S. Nicolás á S. Antonio de Padua á las 7: en Sto. Domingo: en el de Guanabacoa al Sto. Padre fundador: en el Monserrate: en la Novena á las 8 y á las 5 de la tarde las razon, plática, letanías y salve.

CORTE DE MARIA.—Dia 3 de noviembre.—Correspondo de visitar á la Señora la Caridad del Cobre: en Guadalupe y en el Monserrate: y el dia 4 á Ntra. Sra. del Rosario, en Sto. Domingo y en S. Nicolás, todas privilegiadas.

COMUNICADOS.

CURA

LA TOS,
ASMA,
BRONQUITIS,
PLEURESIA,
CATARRO,
ESPUTOS DE SANGRE.
TISIS,
INFLUENZA,
CROUP,
DOLORES DE PECHO,
ANGINAS,
INFLAMACION.

PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP.

Se responde de que cura todas las enfermedades arriba mencionadas, y recomendamos eficazmente á los enfermos y pacientes que ensayen

Solo una botella.

IMPORTANTE

A LOS ENFERMOS.

Es una verdad positiva que la Zarzaparrilla de Bristol curará El vicio venéreo. Escrófulas, Llagas antiguas, Tumores, Barros, Diviesos, Postillas Erisipela y Reumatismo.

Mas de doscientos médicos de los mas antiguos y mejores han certificado que la Zarzaparrilla de Bristol es el remedio mas poderoso y que cura despues que todos los demás han fallado.

A los enfermos les decimos con toda confianza, la Zarzaparrilla os curará. Probadla una vez antes de que sea demasiado tarde.

TINTE PARA EL PELO.

EL TINTE LIQUIDO DE RATTCHELOR PARA EL PELO.

es el único que se conoce y en el cual se puede tener completa confianza; es el mejor del mundo.—Solo en Nueva-York ha sido usado satisfactoriamente mas de cien mil veces.—Produce instantáneamente un negro brillante, ó un castaño natural, y remedia los malos efectos de un tinte de mala calidad.—Usese únicamente el contenido firmado por William A. Batchelor, y evítense las falsificaciones.—81, Barclay Street, Nueva-York.—De venta en todas las droguerías.—Anote general para toda la Isla de Cuba.—*Luis Lariverend.*

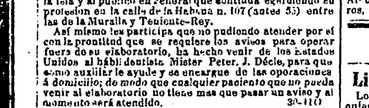

La EXPERIENCIA DE TREINTA AÑOS ha demostrado que el *expectorante del doctor Jayne*, es de todos los remedios conocidos, el mas eficaz para las *enfermedades siguientes:*

Asma
Bronquitis
Tosses y resfriados
Sangre por la boca y
Todas las enfermedades de los pulmones.

Nemos visto alabar y poner sobre las nubes muchos remedios favoritos que despues han perdido su prestigio y nadie se acuerda ya de ellos, habiendo hecho ver la experiencia que no tenian el mérito curativo que les querian dar.

No así con el expectorante de *Jayne*, cuya popularidad se va aumentando mas y mas cada dia, pudiéndose decir sin exageracion que no hay rincon en todo el mundo conocido donde no se use este remedio y en donde no esa apreciado como merece por los saludables resultados que produce.

Defuncion.—Se ha dado sepultura en el cementerio de Colon á los restos mortales de la virtuosa y apreciable señorita doña Dolores Canitos y de Silva, cuando apénas acababa de cumplir diez y ocho años. Su prematura muerte ha causado honda pena en el corazon de sus afligidos padres y hermanos, por las brillantes virtudes que la enaltecieron en vida, así como ha sido muy sensible para las personas que tuvieron el gusto de tratarla. Con la tranquilidad del justo soportó con cristiana resignacion la terrible enfermedad que la hizo sucumbir, y aunque las huellas del dolor se marcaban visiblemente en su semblante, jamás la abandonó su suave carácter, ni la ternura y afecto cariño para con los seres que la rodeaban.—Acompañamos á su apreciable familia en el sentimiento que esperimenta, creyendo con fé que el Altísimo habrá reservado á la difunta un lugar entre sus escogidos.—Paz á sus restos.

Dr. John A. Lyon, de Marblehead, en el estado de Georgia, dice:

"He recatado las medicinas de Vd. con los mas satisfactorios resultados. De el esoectorante de Vd. á un niño en un ataque muy malo de *ahogado* (el croup de los ingleses y franceses) y en una hora podia ya respirar libremente y se quedó profundamente dormido.

El expectorante lo preparan solamente el Dr. D. Jayne é hijo en Filadelfia, calle de Chestut n. 242, y lo venden todos los *droguistas*.

Se regalará GRATIS á los boticarios de la Isla de Cuba, pagando ellos el flete solamente, el ALMANAQUE MEDICO Y GUIA PARA LA SALUD que se ha impreso para el año de 1863, dirigiéndose al Dr. D. Jayne é hijo. Este Almanaque contiene, además de un Calendario muy correcto, un catálogo de enfermedades con sus síntomas para que cualquiera persona pueda conocer las enfermedades y los remedios propios para ellas.

LA SALUD

del pueblo debe ser un objeto tan querido para cada persona amante del género humano, que ninguna

CONSIDERACION DE LUCRO

debe tener bastante fuerza para in

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una generalcocinero: en la calle de Neptuno, núm. 51 Impondrán. 4-1

Una negrita de 16 años, con principios de batea y plancha, propia para el aseo de una casa y cuidar niños: plaza del Vapor altos de la ferretería n. 16 impondrán. 4-1

CARRUAGES PARTICULARES.—SE ALQUILAN quitrines con arreos y caballos de primera, para entierros, bautismos, paseos, visitas y ferrocarril &c. con pareja un doblon y tres pesos con un caballo. Calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio. 2-26

Una negra general y escelente lavandera y planchadora: Aguiar n. 132 entre las de la Muralla y Sol. 4-2

Un mulato de 10 años propio para paje ó servicio de mano: impondrán calle de la Horquieta n. 29. 6-2

Una negra general lavandera y planchadora, muy humilde: calle de S. Miguel n. 71 entre Manrique y Campanario. 4-1

Una negrita de 14 años, con mas que principios de batea y plancha, sabe la limpieza de una casa y entiende algo de costura, agil ya lo que quieran aplicarla, con la condicion de no dejarla salir á la calle pues no las sabe: calle de la Industria n. 118 entre S. Miguel y Neptuno darán razon. 4-1

Una buena cocinera y doenegros de trabajo como para almacenes, todos formales, y se venden: otra cocinera y una costurera; de todo informarán en la calle de San Nicolás n. 152 entre Reina y Estrella, de las 10 en adelante. 4-1

Se alquila ó se vende una negra jóven, de un mes de parida, con buena y abundante leche, responde á tachas y enfermedades: calle de la Salud n. 26. 4-1

Un moreno jóven y robusto propio para lo que quieran aplicarle, bien para carretonero, panadería y trabajos de muelle: en la misma se alquila una morena regular cocinera y servicial á la mano. Calle de la Alcaicería n. 38, Plazoleta de Jesus María. 4-30

Se alquila ó se vende una negra zanga muy fel y humilde, escelente lavandera, planchadora y cocinera. Manrique n. 46 entre Concordia y Virtudes 4-30

Una negra general lavandera y planchadora. Impondrán Somerueloz n. 11. 4-30

Una negra de 22 años escelente criada de mano, inteligente para cuidar niños, regular costurera y lavandera, no acostumbrada á la calle, y otra buena lavandera y planchadora, fiel, humildes y se responde. O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-30

Una escelente criandera á media leche: darán razon de ella en la calle del Campamario n. 146 entre Salud y Dragones. Carbonería. 4-30

Un mulato general cocinero á la catalana y criolla, de masas y relleno, es muy fel y humilde, jóven de 19 años, ó se vende, no habiendo conocido mas amo que el que lo vende; en la misma se vende un plano de mesa propio para aprender una niña, se da con equidad por asentarse su dueño: calle de la Obrapia número 97. 4-30

Una criandera de color, de 22 años, con 2 meses de parida, con buena y abundante leche entera, acostumbrada al manejo de niños, es muy fel y humilde, jóven de ellos, de toda confianza, tiene quien la recomiende por sus buenos servicios: impondrán calle de Cuba número 38 entre Chacon y Cuarteles. 4-30

Una negra general lavandera y planchadora, fel y de buena conducta: calle del Obispo núm. 85 mueblería 4-30

Una parda para cocinar y aseo de una casa ó para criada de mano, tiene personas que abonen por su conducta: calzada de Belascoain número 24 4-30

Dos negras una para criada de mano y otra para criandera, muy humildes y buenas servicriales: calle de San Nicolás entre Salud y Dragones número 124 impondrán. 4-30

Un negrito jóven, propio para criado de mano, amable, de 15 años de edad, calle de Compostela n. 72. 4-30

Una buena criandera de pocos meses de parida á lo cheentera y acostumbrada al manejo de niños, tiene buenas recomendaciones. Calzada del Monte n. 13. 4-31

En 8 al presente mulata criada de mano y acostumbrada á manejar niños, cose tambien regular, pero con la condicion de no mandarla á la calle por no estar acostumbrada á ello: calle del Tejadillo n. 45 impondrán. 4-31

Para el campo una negra buena lavandera y planchadora, buena cocinera, sana y fuerte, puede el que la ajuste tratarla como su esclava. Tratarán en la calle de Sta. Clara n. 14 entre Oficios é Inquisidor. 4-31

Una negra de 3 meses de parida para criandera, tiene buena y abundante leche y es muy cariñosa y entendida con los niños: darán razon en la calle del Consulado n. 51, donde tambien se vende un negro propio para el campo, muy barato. 10-30

En 68 mensuales se alquila un negrito de 8 años, sabe Ellimpiar cubiertos, propio para paje, sabe tender la alfombra, muy bonito y propio para jugar con niños por estar acostumbrado á ello: calle de Luz n. 24. 4-31

Se alquilan ó traspasan dos negros emancipados lo mas Mismoso en su clase, ámbos son jóvenes uno con mas que principios de calcasero y cria lo de mano, y la otra regular lavandera y buena criada de mano, dos dolobs informarán en la calle de Neptuno n. 70. 4-31

Una negra buena lavandera y planchadora: calle de la Habana esquina á Tejadillo, tienda La Montañesa. 4-31

PERDIDAS

Se gratificará generosamente al que entregue ó dé razon de un perro perdiguero color chocolate, con las puntas de los dedos de las 4 patas blancas y tambien el pecho, entiende por Dragon, y se le llevaron el dia 2º del corriente por lo que echará responsable al que lo tenga en su casa. Calle de Neptuno n. 165 4-31

El domingo 26 junto al palacio Cerca de la Dominica un cochero de alquiler, coche de un caballo, tomó tres caballeros para pasear, saliendo por la Puerta de la Punta y entrando por la de Monserrate y apeados por la calle de la Habana en la procesion retirado el cochero de dichos caballeros, vió que dentro del coche se le habia quedado una bolsa, cuya bolsa con algunos intereses. En la calle de la Zanja n. 66 establo de coches y caballos puede recogerla. 4-1

Se ha estraviado habra como un mes una cartera conteniendo una cuenta de D José Brunet y un recibo de 179 de la fábrica de Cerveza de Farnakt. La persona que los entregue en el café de Argüello, calle de Bernaza esquina á la del Obispo será gratificada. 4-2

CRIADOS FUGOS.

Ha fugado de la casa de su amo la negra María del Cármen, de 14 años, cerutera regular color negro, muy grande de barriga, de oficio lavandera, debe estar por las inmediaciones del cafejon de la Bombas: se gratificará generosamente al que dé razon de ella y será responsable el que la abrigare. Calle de S. Nicolas n. 240. 6-1

Habiendose fugado de la casa del caballero sindico de la ciudad del Bejucal hace mas de 15 dias la negra Dominga, criolla: de 30 años, de estatura regular, delgada, color renegrido, antiva para andar, viste bien y de maiskoff, esclava que es de la menor doña Rosario Valdés, á quien soy curador adbono, se anuncia al público para que el que la presente será gratificado en la referida ciudad del Bejucal, calle Real numero 48, ó si diere cuenta de su paradero; advirtiéndose que se le hará cargo de la responsabilidad que hubiere á que la oculte ó no diere parte al juez del punto donde permanece.—Bejucal, octubre 28 de 1862.—*José Genaro Valdés.* 4-30

Ha desaparecido un negro de nacion congo, llamado Teleforo, de 19 años de edad: estatura regular, cara abultada, habla con torpeza, tiene ocho señal en una de las orejas y vaqueido de azul, se gratificará al que lo presente ó dé noticias de su paradero, en la calle de los Oficios n. 11 haciendose responsable á quien lo oculte. 8-28

El negro José Silvestre falta desde el dia 14 del corriente, es achinado, usa el pelo muy crespo y bigote, es calcerero y cocinero, tiene licencia para dormir en la casa donde estaba acomodado se abonará la captura y se hará responsable de todos los perjuicios á quien lo abrigue: calle de S. José n. 6 6 en la calzada del Monte n. 214. 8-31

VENTAS

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

La casa de la calle de Gervasio Numero 46, de mampostería, azotea y tejas, terreno propio, con siete cuartas varas de frente, cuarenta de fondo y seis tres cuartas varas de frente á fondo con su sala, comedor, siete cuartos bajos y uno alto, en 3,700 $ libres para el vendedor: Calle de la Concordia n. 33 impondrán. 15-25

Una platería con todas sus escusas, tiendas é el armatoste solo propio para tienda de ropa ó peletería ó otro cualquiera ramo á que quieran dedicarlo: situado en la calzada de Galiano esquina á la de Dragones. En la misma darán razon ó en la platería de D. M. Mies calle de la Muralla esquina á la de la Habana 15-18

Se ha acordado la venta de la botica que quedó por bienes de don Sabino de Lozada, situada en la calle de O-Reilly número 54, para arreglar la estamentaria. 10-23

La casa número 95 calle de la Habana entre las del Obrapia y Oficios con su martillo que dá á la calle de la Obrapia. La casa tiene una sala muy espaciosa, un hermoso Gabinete contiguo y comedor, el todo enlosada de mármol, negro y blanco; tiene además tres cuartos, una salera, una muy hermosa cocina, puerta cocera, etc. tiene tambien cuatro cuartos altos con sala y balcon sobre la calle de la Obrapia, habiendo sido recientemente fabricada todo menos la sala y el comedor del piso, bajo la casa tiene 7 plumas de agua convenientemente distribuidas con sus lavaderos y tanques. Brinda todas las comodidades apetecibles para una familia y tambien para toda clase de negocios, pues está situada en uno de los mejores puntos de intramuros. Darán razon del precio y condiciones etc. en la misma casa n. 95, calle de la Habana. 15-21

Por no poderla asistir su dueño, la tabaquería de mendeo calle de S. Ignacio esquina á la del Empedrado. 6-1

En la villa de Guanabacoa se vende un terreno en la calle de Corral-Nuevo, esquina á la de la Division, dicho terreno se compone de 47 varas de frente por 60 de fondo; en dicho lugar fabricado dos casas muy frescas y buenas, de madera, una con sala, dos cuartos, cocherá cinco cuartos grandes, cocina, lavadero, caballeriza y los pozos de agua muy buena de beberla; la otra mas chica, hacia la esquina, con sala, cuarto, tres cuartos y su cocina; ambas aseguradas de incendio, dichas terrenos se venden juntas ó separadas, la grande en 500$, la chica en 250$ y el solar yermo, muy llano y propio para fabricar una buena casa en 150$ libres de derechos para el vendedor ó bien se toman 2000$ en efectos al uno por ciento suspendiendo el único gravámen que tiene de 16$ y quedando solo en pie asegurados dichos bienes que se toma de todo impondrán en la calle de la Picota número 66 ó en la calzada de Jesus del Monte número 411, pasada la iglesia. 4-30

Suerte segura para el que tenga dinero.—Por tener que ausentarse su dueño por falta de salud, se vende una fonda y posada en uno de los mejores puntos, para el efecto, estoy seguro que todo el que quiera establecerse hará negocio, sobre mas pormenores informarán calle de la Industria n. 129, taller de Carpintería de los Sres. Moreno y Cª. 8-28

En un punto proximo a la capital, se vende una botica bien surtida y acreditada. En la droguería La Central, impondrán. 6-30

Por ausentarse su dueño a la Península se vende una buena lechería en propiedad, calle de la Reina n. 46 en la misma impondrán. 4-30

Un terreno en la villa de Guanabacoa compuesto de ocho varas de frente por treinta de fondo, haciendo esquina á las calles de Santa María y Samaritana; tratarán de su ajuste en la Habana, calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla, tabaquería. 4-30

A los que compran fincas para su venta real una casa por su valor, á las dos núm. 147 y 149 de la calle de las Animas, en 9000 $ libres; escritura, el interesado con maestro inteligente, y verá que sus comodidades construccion moderna y solidez ofrecen valor de 12000 $ y que con el tiempo valdrán mas por el punto en que están: se abrirá otra en dueño de la calle O'Reilly n. 26 de 12 á 4 de la tarde ó en casa del comprador el pasare avisó á la hora que quiera. Se advierte para verlas una está alquilada y la otra se llave en el núm. 153 6-29

Una casa en el barrio del Horcon, de tabla y teja, terreno propio, situada en el Callejon de Sierra n. 4 á media cuadra de la Iglesia, con reja y media varas de frente y treinta de fondo. Calle de Escobar núm. 15 impondrán. 3-30

Una casa acabada de construir, con 7½ varas de frente por 40 de fondo, sala, comedor, apopesito y 3 cuartos, está situada en la calle de S. Nicolás n. 237, entre Gloria y Mision: informarán en Regla, calle de Sta. Ana n. 5. 3-1

La casa recien construida de mampostería y azotea n. 30, calle de la Mision esquina á la de Somerueloz, consta de sala, 3 accesorias y piezas menores, con patio enlosado. Impondrán Sol n. 3. C. Suarez y Cª. 30 2 nov

Tres casas en Guanabacoa, una nueva lista inmediata al paradero del ferro-carril, de 10 varas frente y su pico de fondo, en 1000 $. Y las otras dos juntas en 1300 $ inmediata á la plaza de Regla, contienen 11 varas de frente entre las dos y 40 de fondo, todas de madera y teja. Calle de la Industria n. 7 estramuros. 4-4

DE ESCLAVOS

Por necesitar su dueña se vende una negra criada en 200 libres de derechos, buena lavandera, planchadora y jornalera. Calle de las Lagunas n. 66 entre Es-obar y Escalad. 4-31

Una buena lavandera y cocinera, de 20 años, respondiendo á ella: calle de las Lagunas n. 1 entre Galiano y S. Nicolás. 4-31

Una negra criolla de 19 años de Edad, nacida y criada en el campo buena lavandera y planchadora, cose muy bien y es muy agripara cuanto la dedican, pues como es natural, tiene la buena voluntad é inocencia del negro de campo. Colon n. 22. 9-30

Una negra general costurera de hombre y muger, general cocinera y criada de mano; calle de San Ignacio n. 57. 3-31

Una negra general servicial, lavandera, cocinera y costurera, para ganar jornal, coartada en 450 $ 318 de derechos: calle de Jesus Peregrino n. 17 informarán. 3-31

Una negra criolla muy robusta, de 25 años, generalísima lavandera, planchadora y cocinera, muy formal, propia para una persona de gusto, y se dá aprueba. Otra general cocinera, regular en batea y de mucha moralidad, ó gustosa para cualquier punto. Otra de 22 años, parida de 2 meses, con su hijo varon, costurera, cocinera y lavandera; sana y sin tachas, y se dan en proporcion. Calle de la Picota n. 35, á todas horas. 4-31

Una bonita mulatica de 9 años, muy agil y entendida, acostumbrada á cuidar niños: un negrito de 4 años, mulato y robusto. En la misma se despachan cantinas, con buena sazony á precios módicos: calle de Paula n. 28. 4-30

Un negro criollo, joven, de arrogante figura, buen criado de mano y repostero, entendido en el servicio de hoteles por haberlo practicado muchos años: es propio tambien para cochero. Tratarán de su ajuste calle de San Ignacio n. 81. 6-28

Por no necesitarlo su dueño se vende un negrito de once á doce años de edad, muy agil y entendido para todo lo que lo quieran aplicar, entiende el asco de una casa y sabe despajillar tabaco: é se cambia por una negrita que tenga la misma edad: calle del Campanario n. 180. 4-1

Cuatro negros de campo, dos hembras y dos varones, jóvenes, sanos y sin tachas y muy baratos Calle de San Nicolás n. 102 entre S. Rafael y S. José. En la misma se alquilan dos negras, una lavandera y otra servicial de mano y entendida en el manejo de niños. 4-1

Una fanjosa negra de 20 años de edad su figura es hermosa y muy humilde, de oficio lavandera y planchadora con principios de costurera impondrán calle de Gervasio n. 132. 4-1

Un negro de nacion de buena edad y de campo: en la calle del Campanario Viejo n. 70 tratarán de su ajuste. 3-1

Una negra general lavandera y cocinera de una arrogante presencia. Un negro criado de campo jóven de 21 años. Una mulatica de 15 años costurera y que sabe manejar niños. Una cocinera general con su hijo de 5 años y una mulatica de 3 años, un criado de mano de 18 años de una arrogante presencia. S. Isidro n. 24. 4-1

Una mulata de 18 años de edad regular costurera y cocinera con principios de batea y plancha, inteligente en el aseo de una casa, sana, robusta y humilde, sin responder á nada, como se costumbre, por su ajuste. Neptuno n. 33 entre Industria y Amistad. 8-1

Una negra de 13 dias de parida, general lavandera y planchadora, propia para criandera por su buena y abundante leche, es muy sana y robusta: ó se cambia por otra que sea general en batea y plancha: en la misma se vende un planino nuevo de Gaveau. Calle de O-Reilly n. 47.

Una china escelente cocinera y dulcera, general lavandera y planchadora y muy buena criadade mano, coartada en 536$ por asegurarse su dueño. S. Miguel n 138 entre Escobar y Gervasio. 3-3

DE ANIMALES.

Un bonito caballo de silla, de paso y marcha color gualamon, buenas crines, de 3 años, se da en proporcion; puede verse en el establo de Monserrate. 4-30

ZANGUILJUELAS

por mayor y menor á precios sumamente módicos, se venden en el depósito calle del Empedrado entre Aguiar y Cuba n. 88 botica del Amparo. 30-28 S

Mr. Frederick Nagell, tiene el honor de participar á sus amigos y al público en general haber llegado de los Estados-Unidos con diversas clases de pájaros, como canarios hamburgueses (algunos cantan por música), cruzados, ruiseñores, loros, periquitos, canónigos, palomas &c.—Reside en la calle de O-Reilly n. 34.—Tiene tambien jaulas finas. 15-25

Un magnífico caballo de silla y carruaje, color castaño. Obispo n. 1. 10-24

Un caballo americano alazan, maestro de tiro, sano y de gran vizada. En el escritorio de la dominica impondrán. 15-24

Un caballito propio para un niño ó una señorita, de exelente caminar muy manso y como no habrá otro tan bonito: calle de las Angelas número 2. 6-28

Un caballo del Canada de 7 cuartas, sano y sin resabios, maestro de coche, por su ajuste Mercaderes n. 27 escritorio de Ross y Baxter. 4-1

En la calle de San Jose num. 21, entre Rayo y San Nicolás, se venden tres parejas de caballos y otros cuellos, todos de mas de siete cuartas, sanos y sin resabios, maestros de volante. Tambien se venden quitrines y arreos, todo junto ó por separado. Tambien se alquila un cuarto. 15-29

UNA MAGNIFICA BURRA

RECIEN PARIDA, QUE DA

CUATRO BOTELLAS DE LECHE DIARIAS.

SE DA A PRUEBA.

Impondrán en la calle de Acosta n. 39, entre Habana y Compostela. 4 30

Una escelente yegua quería y un rebaño de chivas de primera clase en la Cénoga, calzada del Cerro á Mordazo en las casas del Sr. D. Pedro Regalado Pedroso: impondrán. 6-31

Muy barata una buena pareja de caballos color dorado, nuevo recien llegados del campo son nuevos, muy mansos, sanos y gordos. Colon n. 28. 2 2

DE MANUFACTURA

MAQUINAS DE COSER

de J. M. Singer y Compañía.

Respondiendo por un año.

Calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas.

MAS BARATAS

QUE EN NINGUNA PARTE.

MAQUINAS DE COSER

de Grover y Baker, mejoradas

RESPONDIENDO POR UN AÑO.

Calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas.

AGENTE SILAS DAILY.

30-26 oct

MAQUINA DE MOLER CAÑA.

DE

Mr. Charles Edmonstone.

Con los conocimientos que como ingeniero mecánico posee y mas de 25 años de práctica constante en los ingenios de esta Isla, el inventor de esta máquina ha lograda reunir en ella, la elegancia, sencillez y solidez mas completas; así es, que tiene el gusto de poder ofrecer á los Sres. hacendados "Una máquina modelo" que excede á las de su clase en calidad y otras ventajas. Además de varios ingenios de la jurisdiccion de Trinidad y Cienfuegos, el del Excmo. Sr D. Mariano Borrell Marqués del Guaimaro y el del Sr. D. Juan B. Entenses, están servidos por estas máquinas á satisfaccion completa de sus dueños. Se construyen en las mejores fábricas de Inglaterra y los Estados-Unidos y se contratan dando todas las garantías necesarias. Puede verse un modelo en un cuadro fotográfico que está en el café "El Louvre" y se reciben órdenes en el hotel de Ambos Mundos, calle de San Ignacio, Plaza Vieja. 60-29-oct.

29 1o

MAQUINAS DE COSER DE LA FABRICA DE J. M. Singer y Cª

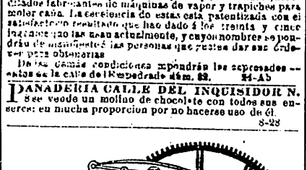

UNICO VERDADERO AGENTE DE DICHA FABRICA EN LA ISLA DE CUBA.

A. DE SOTOLONGO.

CALLE DEL TENIENTE-REY N. 29.

PRECIOS.

Máquina letra A en mesa	$51
Idem idem idem en escaparate	63
Idem del núm. 2 en mesa	68
	30-24 O

A los SRES. HACENDADOS.—ADOLFO Spalding y comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. H. Stevenson y comp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La eficiencia de estas está patentizada con el número de ellas que se han vendido que ha dado á los cuenta y cinco trapiches que han sido activamente, y en no mas de un mes, y se dan á conocer en la Habana, y en las principales farmacias de Regla, Guanabacoa, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sti Spiritu, Trinidad y Cuba. 96-581

CAPSULAS BALSAMICAS DE COSTAS.

COMPUESTAS DE

CUBEBINA E HIERRO

Reducido por el Hydrojeno

Eficaces y superiores al copaiva para curar radicalmente las enfermedades contagiosas de ambos sexos.

Botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes.

ESTUFAS DE SECAR AZUCAR

AL AIRE LIBRE,

D. Diomedes Fernandez, hace saber á los Sres. hacendados que construye dichas estufas y compone las que por efecto del tiempo se hayan deteriorado. Hacinado le parece ofrecer otras garantías que en larga práctica le ha hecho acreedor, como puede hacer patente en un gran número de ingenios principales de esta Isla. Se reciben avisos en esta ciudad plaza Vieja n. 41, tienda de ropas de don Guillermo Gutierrez y Op. 33-180

CENTRIFUGAS

de Derosne, Cail y Cª.

Por el vapor español LA CUBANA que se espera en todo el presente mes de octubre, debe llegar cierto número de centrifugas del nuevo modelo que no están todavía comprometidas.

Los Sres. hacendados, cuyos pedidos no se pudiera llenar de momento, por haberse agotado todas las que tenemos almacenadas, se servirán pasar ó mandar á nuestro escritorio (San Ignacio nº 13) á renovar sus pedidos, en la inteligencia de que serán servidos á la mayor brevedad.—Habana, 22 de octubre 1862—Enrique de Flérville. 15-24

A LOS SRES. HACENDADOS

CALIMETROS DE F. C. BELOT,

CON REAL PRIVILEGIO,

(5 AÑOS 16 DE SETIEMBRE DE 1861.)

Para dar con fijeza la cantidad de cal que se necesita para defecar ó mezclar el guarapo en trenes comunes y de Derosne.

Los resultados tan seguros y continuos conseguidos en mas de cincuenta ingenios que lo han adoptado en la última zafra, y el número de pedidos tan considerable para la presente son garantías de su gran utilidad y eficacia.

Su gran sencillez que lo pone al alcance del menos entendido ha influido mucho en su aceptacion por los dueños de ingenios y maestros de azúcar.

Habiendo llegado ya los que se esperaban de Francia, se suplica á los Sres. Hacendados que han encargado, se sirvan pasar á recojerlos pues siendo muchos los pedidos se harán los viages á los ingenios por turno.

Por mas pormenores podrá dirigirse calle de Mercaderes n. 22, entre Obrapia y Lamparilla, ó casa de Ida de Amargura n. 34 Sr. D. Ricardo Fernandez, su agente, que estarán siempre á sus órdenes desde las 10 hasta la 1. 20-31

Una maquina de moler caña de la fábrica de Tourself, en buen estado, con un cilindro enteramente nuevo: el trapiche tiene 6 piés de largo y 26 pulgadas de diámetro y la rueda catalina 16 piés de diámetro: medida inglesa: impondrán calle de Mercaderes n. 4 de 10 á 3. 6-1

DE CARRUAGES.

Una carretela con pareja, calle la Amargura n. 18. 30-5 obre.

Una hermosa carretela hecha á todo costo en Paris por una persona de gusto que la usó alli muy pocas veces. Tambien un negro jóven, cocinero y regular zapatero. La carretela puede verse en la calle de la Amistad n. 144 esquina á la de la Reina: y el negro en la de Aguiar n. 59 donde tratarán de todo. 30- 4 obre.

Un elegante fraeton frances, casi nuevo, muy sólido y de una de las mejores fábricas de Paris por una persona de gusto que la usó alli muy pocas veces. Tambien un negro jóven, cocinero y regular zapatero. La carretela puede verse en la calle de la Amistad n. 144 esquina á la de la Reina: y el negro en la de Aguiar n. 59 donde tratarán de todo. 30- 4 obre.

Un elegante fraeton frances, casi nuevo, muy sólido y de una de las mejores fábricas de Paris se dá en mucha proporcion, por no necesitarse su dueño: calle de la Lamparilla n. 14. 10-24

En modico precio un cabriole de Lodida y buena forma con asiento para paje y que se ha usado poco dias. Luz n. 97. 10-28

Coches franceses de varias clases victorias, carretelas, coupés, y milores á precios módicos, calle de la Reina n. 25, frente á la de Galiano. 15 1

En modico precio 4 carretas, 2 carretones y varias mazas nuevas de chicharon de cañamo, y dos tiritos para una yunta por ser muy iguales. San Ignacio n. 57. 4-31

Un tilbury de 4 ruedas con sus arreos, muy fuerte y ligero de medio uso: se dará muy barato y puede verse y tratarse de su ajuste. S. Miguel n. 41 entre Aguila y Galiano. 15-2 nov

PERFUMERIA Y PERFUMERIA

CALDO DE TERNERA

CONCENTRADO

para convalecientes, enfermos, cansados de salud, ranchos de tropa y marinería; es tan sustancioso y mas económico que el de gallinas. Farmacia de Sta. Rita, 18, Mercaderes. 31-10 oct.

Tinte inimitable de José Cristado para teñir el pelo. Este feliz útilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus efectos que no se pr. en cuando para consederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el impor tante objeto de dar al cabello su hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la Habana, casa de Valencia Corajo. Perfumería El Rosario, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 4So ab

LECHE SOLIDA,

POR MR. LIGNAC.

Superior á otras clases de leche concentrada para viajeros, convalecientes, ranchos de tropa y marinería. Esta leche es mejor, mas barata y mas pura para uso familiar que la usual de la plaza, se conserva indefinidamente y su aroma es el natural. Lata de tres vasos 50 centavos. Lata grande 1 $ 25. Por cajas de 100 latas 5 p. 5 de rebaja. Farmacia de Santa Rita, 18, Mercaderes. 31-10 oct.

DEPOSITO

DE LA

ZARZAPARRILLA DE BRITTOL

Y DE LAS

PASTILLAS DE KEMP,

MUY EFICACES PARA LAS LOMBRICES.

Se hallan en la botica de San José, de Luis Le-Rivero calle de Aguiar núm. 83 29 Jl

NUEVO REMEDIO

CONTRA LAS

LOMBRICES DE LOS NIÑOS

PASTILLAS VERMIFUGAS

DE KOUSO,

POR MANUEL COSTAS.

Eficaces y seguras para curar las lombrices de los niños y los enfermedades que ellas originan: son agradables á paladar, á la vez que son de mas garantía para la salud de los niños que todos los confites y vermífugas de composicion secreta.

Por mayor y menor se venden en las farmacias de Sta. Rita, Mercaderes 18.—San José, Aguiar.—Dr. Aguilera, O-Reilly.—Catalá, Teniente-Rey.—Lino Villamor, Muralla.—Droguería La Central, Obra-pia, y al por menor en todas las boticas de las Américas. 96-581

HIGIENE DE LA BOCA

Y

DIENTES.

Tres preparaciones de reconocida eficacia y que todo deben usar, preparadas por M. Costas, farmacéutico.

AGUA DENTAL

eficacísima para conservar y afirmar los dientes y muelas curar el escorbuto, corrimiento, dolor de encías, neuralgias, etc. á la vez que es el mas delicado perfume para la boca de las señoras. El uso continuado de este líquido no solo embellece la dentadura, sino que la preserva de los males á que está sujeta, es de un gusto muy agradable y unida á

LOS POLVOS DENTIFRICOS RACIONALES

constituye el mejor compuesto para limpiar los dientes sin quitarles su esmalte; fortalecer las encías y prevenir las picaduras, y dar á los labios y encías un inimitable color de rosa.

EL ELIXIR ODONTALGICO,

es el calmante mas eficaz, seguro é infonefuo para curar los dolores de muelas por intensos y antiguos que sean: asombra ver que personas atacadas de fuertes dolores de muelas consiguen su cura CON UNA SOLA APLICACION del Elixir Odontálico de Costas. Se espende en farmacia Santa Rita, 18, Mercaderes; Catalá, Teniente Rey; Lino Villamor, Muralla; Droguería La Central, 18, Obrapia; Dr. Aguilera, O'Reilly, y demás de la capital é interior. 31-10-O.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

segun fórmula del Dr. D. Nicolás Gutierrez, preparados por D. Luis Le-Riverend: se venden esclusivamente en su botica y droguería calle de Aguiar núm. 83, esquina á la de la Lamparilla.

El Elixir y polvos dentrificos que ofrezco al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre del tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentrificos, es una garantía de mi empeño en corresponder dignamente á su confianza. 29 1o

SALEA PECTORAL

y Nutritiva de Liquen.

Por M. Costas, farmacéutico.

Esta Salea, llamada con justicia la perla de los pectorales, cura eficazmente las toses rebeldes, bronquitis, fluxiones inveteradas, catarros crónicos y otras afecciones de la laringe, bronquios y pulmones. Nada hay mejor podemos decir sobre su eficacia, sino que la recetan diariamente á sus enfermos los Doctores Del Valle, Gaitan, Sevillano, Cedeces, Herrera y otros.

Con su modo de usarlo se espende en su laboratorio Farmacia de Sta. Rita, 87½ Mercaderes; id. de Catalá y Sarra, Teniente de Rey; id. de Lino Villamor, Muralla; id. de Torralbas, Calzada del Monte; Droguería la Central, obra pia; y en las principales farmacias de Regla, Guanabacoa, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sti Spiritu, Trinidad y Cuba.

CAPSULAS BALSAMICAS DE COSTAS.

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquila una hermosa casa con 10 piezas, sala, comedor, 3 cuartos altos, una espaciosa, dos salas, sala de baño, gran cocina con horno, cuartos para criados y despensa, lavadero, un bonito jardin, cochera, zaguan y caballeriza para cuatro caballos, está situada en el punto mas alto, en la calle de Cuba de pluma frente á la hermosa quinta del Excmo. Sr Marques de Almendares, y en la casa inmediata darán razon, se dará en bastante proporcion. 6-2

ANUNCIOS ESTRANGEROS

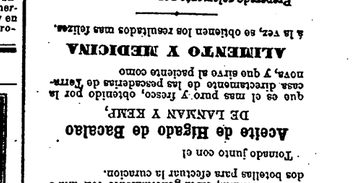

GAMPANAS DE AMALGAMA.

Para iglesias, escuelas, ingenios y academias, iguales en tono y duracion á las de cualquier otro metal, y á menos de la mitad del costo é sea 12½ centavos por libra.—Los tamaños son desde 50 hasta 50,000 libras

Envíese por una circular á la casa de Pratt, Robinsonny Cº., 190 William Street. New-York

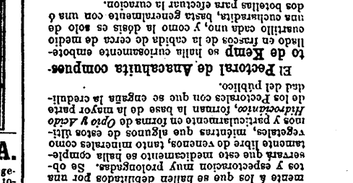

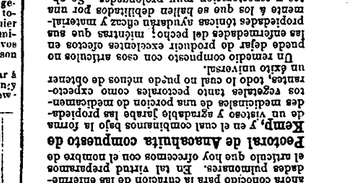

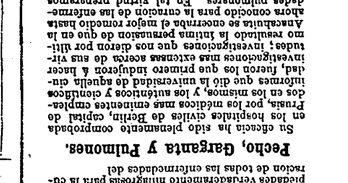

ES EL MEJOR REMEDIO CONOCIDO PARA

Tisis, Asma, Bronquitis, Tos, Catarro, Tos Ferina, Croup ó Coqueluche, Dolores de Pecho, Esputos de Sangre, Inflamacion de la Garganta, y todas las enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS.

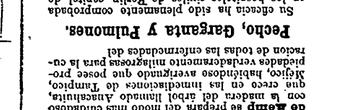

EL PERFUME

DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL.

CON LA FRESCURA DE LAS FLORES VIVAS

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN.

Este raro perfume se prepara con las flores tropicales de la mas exquisita fragancia, sin ninguna mezcla de aceites esenciales groseros, que forman la base de muchas esencias y estractos para el tocador. Su aroma es casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

¿CUALES SON LOS ATRACTIVOS?

El haber conservado por espacio de mas de 20 años su preponderancia sobre todos los demas perfumes en las Antillas, Cuba y América del Sur; y lo recomendamos eficazmente como un artículo que no tiene igual en cuanto á la suavidad y delicadeza de su perfume. Durante los cálidos meses de verano es inapreciable por su influencia esencialmente refrescante sobre la piel, y usado en el baño comunica agilidad y fuerza á los fatigados miembros, sobremanera apetecible en esta estacion.

EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS desaparecen inmediatamente frotando las sienes con este perfume. Es tan delicioso para el pañuelo como la esencia de rosas. Comunica frescura y trasparencia á la piel y hace de cutis de niña.

LAS MANCHAS, PECAS Y CURTIDURAS del cútis.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones. Véase el nombre de MURRAY Y LANMAN que se halla en la botella, en el rótulo y en el envoltorio rubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP

Droguistas por mayor

Nº 69, 71 y 73 Water Street, Nueva-York.

Y de venta en todas las droguerías y perfumerías acreditadas

INYECCION BROU

Higienica, infalible y preservativa.

La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 38, rue Lafayette. (Exigir la instruccion que la acompaña.) Veinte años de éxito.

AGUA DE LA FLORIDA

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO.

EL AGUA DE LA FLORIDA, muy diferente de las aguas y fluidos conocidos, NO ES UNA TINTURA, hecho esencial que debe hacerse constar, pues que la misma agua devuelve á cada cual el color primitivo de su pelo.

Compuesta de plantas exóticas y de sustancias benéficas é inofensivas, el AGUA DE LA FLORIDA tiene la propiedad extraordinaria de reavivar el cabello que ha encanecido y de restituirle el principio colorante que ha perdido influyendo en el bulbo capilar.

EL AGUA DE LA FLORIDA, de una salubridad incontestable, inocuo en la limpieza de la cabeza, cuyas películas destruye, espesa y conserva el cabello y le impide caer.

Hállase en Paris, en casa de GUISLAIN, 132, calle de Richelieu, y 21, boulevard Montmartre.

Todo frasco que no lleve, *intacto y neto*, el sello *plateado* de la casa — *respondrá falsificado*

RELOJES INGLESES.

EXHIBITION, 1862.

PREMIADOS

EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL

DE

LONDRES,

1862.

MR. JOSEPH SEWILL, fabricante de cronómetros y relojes para la Armada Europea, SOUTH CASTLE STREET NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, tiene el honor de hacer saber á los españoles QUE HA SIDO EL UNICO FABRICANTE DE LIVERPOOL premiado con LA MEDALLA DE HONOR POR S. M. LA REINA VICTORIA DE INGLATERRA.

C